

Fabiola Yañez presentó ante la Justicia las fotos como prueba en la denuncia contra Alberto Fernández

Se trata de las primeras imágenes en la causa por violencia de género. También se difundieron chats; la ex primera dama acusa a su expareja de provocarle las heridas. **Nacional 12**



Viernes 9-8-2024 • 20 páginas • Año XCVIII • N° 33.517 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn

Lanzan créditos para compra de electrodomésticos Nacional 10

La inflación de julio en CABA fue del 5,1% Nacional 10

El Papa recibió a la hija de una víctima de Astiz Nacional 13

● **LIBERTARIOS TOMAN EL PODER EN DEPENDENCIAS LOCALES DE ORGANISMOS NACIONALES**

Diego Hormazábal reemplaza a Pellegrini al frente de la agencia San Nicolás de PAMI

Quien se venía desempeñando como asesor del diputado nacional José Luis Espert fue designado ahora director de la Agencia San Nicolás del organismo que durante los últimos 17 años fuera conducido por José María Pellegrini. “Es un honor para mí asumir en PAMI”, le dijo Hormazábal a EL NORTE. Tiene 36 años y es profesor de Filosofía. Así, el Gobierno nacional va completando con «propios» los cargos de mando en las dependencias locales de organismos nacionales. **En Foco 2**



MAJDALANI Y BOSCO GANARON LA MEDALLA DE PLATA EN VELA DE PARÍS 2024

La dupla argentina conformada por Mateo Majdalani y Eugenia Bosco hizo historia para el deporte de nuestro país al obtener la segunda medalla en los Juegos Olímpicos París 2024. Tras terminar en el 7° puesto de la Medal Race, se aseguraron la segunda posición en la tabla general y consiguieron la presea número 11 en la historia de la vela. **Deportes 15**

HIPÓTESIS

Investigan posible error del policía que disparó a la cara de un trapito

El hecho ocurrió en la Comisaría Primera. Creen que el oficial apuntó y gatilló pensando que la escopeta tenía colocados cartuchos de estruendo en lugar de balas de goma. **Policiales 7**

JUZGADO DE FALTAS

Fuerte castigo a conductor ebrio que volcó en Savio



El Juzgado de Faltas le impuso una multa de \$360.741 y le inhabilitó la licencia de conducir por un año. Tenía 1,98 gramos de alcohol por litro de sangre. **Local 5**

CON NOVEDADES

Empieza el último fin de semana del Festival Río

Local 6

SE COMPLETA EL CASILLERO DE RENOVACIÓN DE FUNCIONARIOS AL FRENTE DE ORGANISMOS NACIONALES

Diego Hormazábal reemplaza a Pellegrini al frente de la agencia San Nicolás de PAMI

El asesor del diputado nacional José Luis Espert fue designado como director de la Agencia San Nicolás del organismo que durante los últimos 17 años fuera conducido por José María Pellegrini. "Es un honor para mí asumir en PAMI", le dijo Hormazábal a EL NORTE. Tiene 36 años y es profesor de Filosofía.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El director ejecutivo de PAMI nacional, Esteban Leguizamo, firmó la resolución por la cual se designó a Diego Haroldo Homazábal como director de la Agencia San Nicolás del organismo, en reemplazo de José María Pellegrini.

Homazábal es profesor de Filosofía, fue precandidato a senador provincial de Juntos por el Cambio, en la lista encabezada por Horacio Rodríguez Larreta. Tiene vínculos políticos con el diputado nacional José Luis Espert.

Pellegrini estuvo al frente de PAMI San Nicolás durante los últimos diecisiete años. Había asumido esa función el 2 de julio de 2007.

"Es un honor para mí asumir en PAMI, que es la obra social más grande de Latinoamérica", le aseguró Hormazábal a EL NORTE, tras formalizarse su designación. "Y particularmente en mi ciudad natal, la pujante San Nicolás de los Arroyos, donde tengo todos mis vínculos afectivos", añadió.

"Mi responsabilidad estará enfocada a los jubilados y pensionados, a quienes siempre respeto y admiro por el testimonio de vida que son y todo lo que significan para una sociedad muy dinámica", concluyó.

Libertarios al poder

Tal como viene publicando este diario, era cuestión de tiempo para que los libertarios tomen el poder de las dependencias locales de organismos nacionales.

La Anses fue la primera agencia en tornarse de color violeta, con la asunción regional de Lucas Lucero, hasta ese entonces concejal de La Libertad Avanza. Luego se designó



Hormazábal venía desempeñándose como asesor del diputado nacional José Luis Espert.

al Cdr. Jorge Vera al frente de la UDAI San Nicolás, en reemplazo del camporista Damián Tocchi. La agencia territorial del Ministerio de Trabajo de la Nación, que había

quedado acéfala tras la renuncia de Luciano Pastocchi luego de la asunción de Javier Milei, fue el siguiente lugar a ocupar. Hace poco más de un mes, Sebastián Pavetti

tomó las riendas de dicho organismo, ubicado por calle De la Nación al 400.

En la jornada de este jueves, se conoció la designación de Diego

Haroldo Hormazábal al frente de PAMI. José María Pellegrini se desempeñó desde el 2007 en el cargo, sobreviviendo a gobiernos de distinto color político.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:

General Rojo
MAXIKIOSCO MOLPHY
Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538

ALERTA POR NUEVOS DESPIDOS

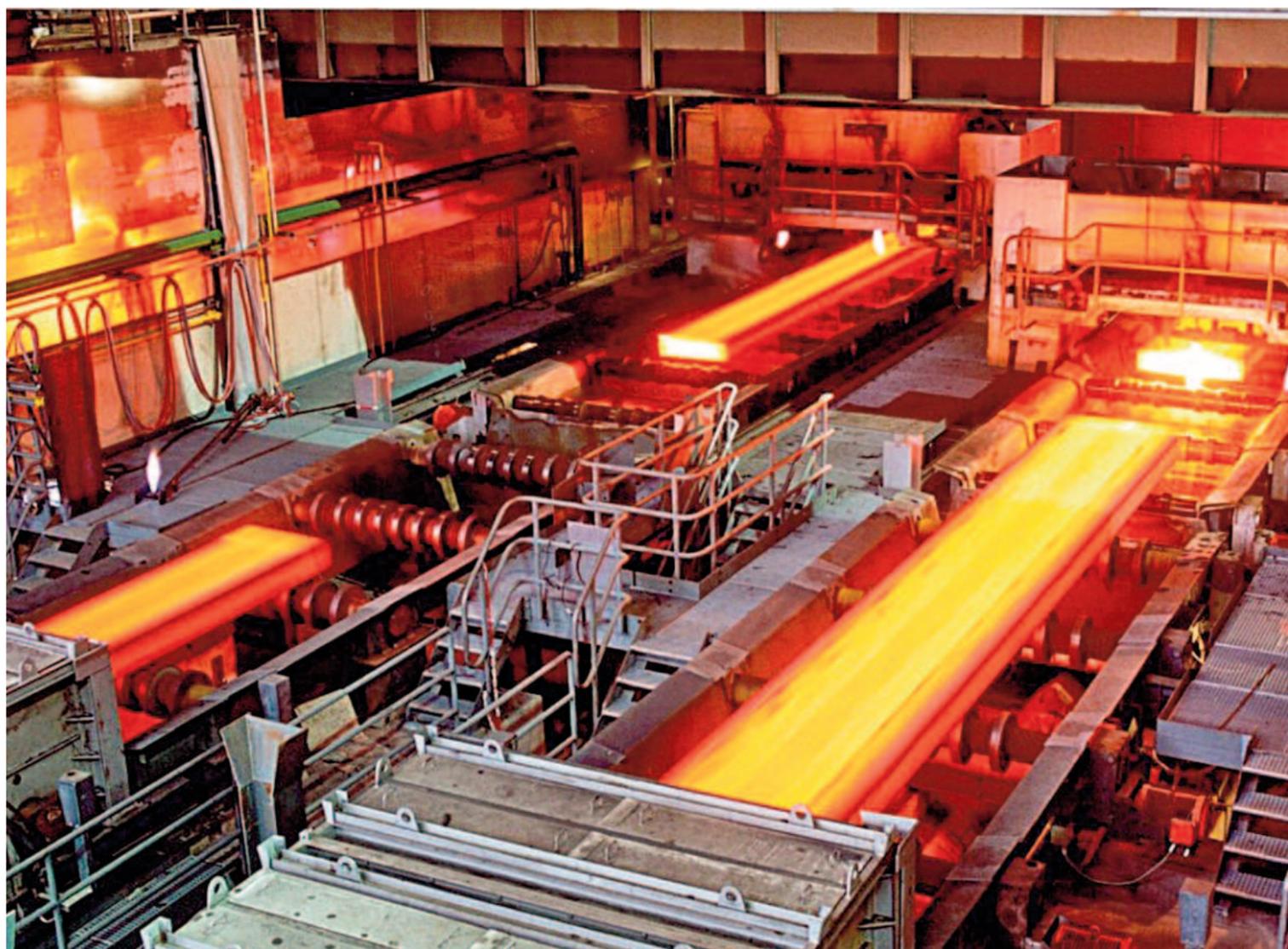
A mediados de septiembre dejaría de operar el tren laminador 2 en la planta de Acindar Villa Constitución

La dirigencia gremial no esconde que “hay un fuerte trascendido” acerca de un parate de uno de los laminadores en Acindar. “Vamos a tener que discutir más planes de retiro y esperemos no llegar a una situación, como viene planteando la empresa, que es la de despedir compañeros”, advierte Pablo González, secretario general de la UOM villense. “Tenemos informes de que hay un aproximado de 80.000 toneladas para los meses de agosto y septiembre y que después vuelve a caer la producción”.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

“La situación es crítica”, dijo Pablo González, secretario general de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) de Villa Constitución. En diálogo con periodistas del programa «Vamos viendo» (Radio U), el dirigente gremial se refirió a la vigencia de los retiros voluntarios que ofrece la empresa Acindar por estos días. En este sentido, detalló que hay un “fuerte trascendido dentro de la planta” el cual adelanta que “es probable que el 15 de septiembre deje de operar el tren 2”. Al respecto, el gremialista sostuvo que en ese contexto “vamos a tener que discutir más planes de retiro y esperemos no llegar a una situación, como viene planteando la empresa, que es la de despedir compañeros”. En relación con la situación que atraviesa Acindar en el último tiempo, González planteó semanas atrás que la empresa sostiene que “le sobran” trabajadores. Y detalló que se trata de “119 empleados propios y 100 contratistas”.

Como consecuencia de la crisis económica, que impacta directo en la demanda de sus productos, la siderúrgica Acindar ArcelorMittal, una de las dos más grandes del país, paralizó su producción dos veces en lo que va de 2024. En junio pasado, se implementó un esquema de paradas para los tres trenes laminadores, con distintas fechas de inicio, para a mediados de julio volver a operar normalmente. Esas paradas se realizaban para ajustar stocks a la demanda, explicaron. Actualmente, “no es que ha levantado la producción desmesuradamente, sino que han tomado una venta”, mencionó el secretario general de UOM Villa Constitución. Al respecto, detalló: “Tenemos informes de que hay un aproximado de 80.000 toneladas de los meses de agosto y septiembre y que después vuelve a caer la producción”. “Hay una recomposición de stock por un lado y una venta pequeña aparentemente a Colombia”, dijo.



El otro conflicto

En ese contexto, esta semana recrudeció un conflicto entre Acindar y la tercerizada Abans, que maneja el parque de chatarra, sector que provee el insumo elemental para la acería. Tras varias asambleas, los trabajadores decidieron iniciar un paro total de actividades por tiempo indeterminado.

Este miércoles 7 de agosto, los delegados y la comisión directiva fueron convocados a una audiencia en el Ministerio de Trabajo para desarticular el conflicto, que ya había paralizado la acería por más de dos días. Esto derivó en la amenaza de

descuentos por horas caídas para los trabajadores de Abans.

“Tenemos parada la acería tratando de llegar a un acuerdo”, había manifestado González durante un cuarto intermedio en la negociación el jueves al mediodía. Previo a lograr un entendimiento, el gremialista especificó que la empresa se comprometió “a pagar todos los retroactivos de lo que descontó, no va a innovar con los planteles que es lo que quiere hacer -que quiere ajustar planteles- y vamos a seguir discutiendo los temas de productividad que venimos construyendo hasta que se rompió el diálogo”.

En el marco del conflicto con los trabajadores Abans, la Secretaría de Trabajo santafesina había dictado una conciliación obligatoria. “Nosotros desoímos esa conciliación -sostuvo González- fundamentada en que la empresa, en su momento cuando no había trabajo, desestimó la vía administrativa”. Y agregó: “Esto generaba un montón de dudas y miedo de nuestros compañeros, porque la empresa fue a decir que iba a despedir gente”.

Finalmente, el referente de UOM Villa Constitución destacó que seguirán firmes con su plan de lucha porque “esta es la forma que encon-

tramos para revertir este discurso derechista que está instalado en toda la Argentina”, dijo y sumó: “Quieren hacernos creer que los trabajadores podemos tener las mismas condiciones que los empresarios. Nunca va a ser así. El capitalismo es el capitalismo, el empresario tiene más espalda que el trabajador y las relaciones laborales siempre son con desventajas”.

“Si no hay un sindicato que aglomere los criterios de todos los trabajadores y trabajadoras, van a avanzar ellos. Entonces hay que romper con el individualismo”, mencionó Pablo González.

en síntesis

TRÁMITES

EDEN tiene oficina virtual para trámites

La empresa distribuidora de energía EDEN cuenta con una Oficina Virtual con el objetivo de simplificar las gestiones comerciales y administrativas de sus usuarios. Esta actualización permite operar múltiples cuentas con un único usuario, además de añadir la opción de registro mediante correo electrónico y redes sociales, simplificando, de esta manera, la gestión de los trámites en línea. Para acceder a la última versión de la Oficina Virtual en sus teléfonos celulares, los usuarios deberán actualizar la aplicación y validar su identidad por única vez al registrarse o iniciar sesión. También se puede ingresar con correo electrónico o redes sociales a través de la web <https://oficinavirtual.edensa.com.ar/ingreso>

SALUD

Convocan a médicos para el HZN

Por este medio, la Secretaría de Salud de la Municipalidad de San Nicolás convoca a médicos que quieran incorporarse a su nómina de profesionales. Las vacantes disponibles son para cubrir la guardia de emergencias prehospitalaria del SAME y la guardia de 24 horas en el Hospital Zona Norte. Los interesados deben enviar su *curriculum vitae* a medicosn2020@gmail.com

RECLAMOS

Línea 147 de Atención Ciudadana

El Centro Único de Atención Ciudadana es una línea telefónica abierta y funciona como un call center donde el vecino puede realizar cualquier tipo de reclamo o sugerencia. Se accede al servicio marcando 147. Cuenta con cuatro operadores en turnos rotativos, los cuales atienden en los horarios de 7:00 a 19:00. En caso de urgencias, las denuncias deben realizarse al 154-253465.

**FURLÁN Y BRUNELLI CIERRAN HOY EL CONGRESO DE FORMACIÓN PARA DELEGADOS DE LA UOM**

En las instalaciones del Instituto Tecnológico (ITEC) Rafael de Aguiar, se está desarrollando desde el miércoles un Congreso de formación política y social para delegados de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM). De las actividades participan dirigentes de las seccionales de San Nicolás, Villa Constitución, Campana y Pergamino. Entre los expositores estuvieron el ex ministro de Trabajo de la Nación, Carlos Tomada, y el ex director general de cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires, Mario Oporto. El encuentro concluirá este viernes con las presentaciones de Abel Furlán y Naldo Brunelli, máximos dirigentes de UOMRA.

SESIÓN ORDINARIA

El Concejo repudió la visita de los diputados libertarios a condenados por crímenes de lesa humanidad

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El Honorable Concejo Deliberante celebró este jueves su habitual sesión ordinaria. En esta ocasión, en primer lugar se aprobó la solicitud de interrupción de licencia al cargo de la concejala Wendy Roldán, quien reasumió su cargo de titular de la banca. De esta forma dejó su cargo Emanuel González, quien estaba reemplazando a Roldán.

Por otro lado, a recomendación de la Comisión de Legislación General, se aprobó un Proyecto de Resolución en el que el cuerpo deliberante expresa su más enérgico repudio a la visita realizada por seis diputados nacionales condenados

por delitos de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura cívico-militar en el penal de Ezeiza.

El martes había salido a la luz la foto de los diputados de La Libertad Avanza que fueron a visitar a reprobados condenados. La imagen se conoció tras varias semanas de especulaciones. En ella aparecen Beltrán Bedit, Guillermo Montenegro, Alida Ferreyra Ugalde, María Fernanda Araujo, Lourdes Arrieta, Rocío Bonacci, Mario "El Cura" Marcote, Alfredo Astiz, Miguel Britos, Honorio Carlos Martínez Ruiz, Raúl Guglielminetti, entre otros.

Pedido al oficialismo

Por otra parte, y a través de un comunicado, el bloque opositor se-

ñaló que busca "aclarar la situación relacionada con las acusaciones del municipio de San Nicolás hacia la Provincia de Buenos Aires de no financiar el traslado de los jóvenes que participarán en la instancia regional de los Juegos Bonaerenses".

"Es inadmisibles que el municipio intente culpar a la Provincia por su propia falta de gestión. Y genere una situación que perjudica a nuestros jóvenes", sostuvo la titular de UP, Cecilia Comerio.

Según especificaron desde la oposición, los datos solicitados refieren a conocer la cantidad de nicoleños inscriptos en los Juegos Bonaerenses 2024, el número de participantes que han avanzado a la etapa regional, los recursos girados y comprometidos

por el gobierno provincial y cualquier reclamo realizado por el municipio en relación con atrasos en los pagos. "Esta situación no solo es una muestra de desorganización, sino que también refleja una falta de compromiso con la juventud de nuestra ciudad," añadió Comerio.

Otros proyectos

Además, en la sesión del día se aprobó un Proyecto de Ordenanza originado por la Comisión de Salud, Infancias, Género, etc., por el cual se adhiere a la Ley Provincial nº 15.491. Esta ley tiene como objetivo garantizar el derecho a la salud y el acceso a una Atención integral y de calidad a las personas menstruantes que padecen endometriosis.



CONDUÍA BORRACHO Y VOLCÓ: AHORA DEBERÁ PAGAR UNA MULTA DE \$360.000

OMIC: consejos para evitar los ciberdelitos

La Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC) brinda una serie de recomendaciones para evitar los ciberdelitos y saber cómo actuar en estos casos para no tener consecuencias graves. Generalmente, los delitos se dan a través de sitios webs, mensajes de texto, WhatsApp o mails en donde se brindan falsos beneficios o se informan sobre bonificaciones o premios gratis. En estos casos, es importante tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- No usar redes de wifi públicas para acceder a sitios que requieran contraseñas.
- Mantener actualizado el navegador, el sistema operativo y las aplicaciones.
- No usar equipos públicos o de terceras personas para acceder a aplicaciones, redes sociales o cuentas personales.
- Utilizar contraseñas fuertes mezclando mayúsculas, minúsculas y números. No usar la misma clave para diferentes aplicaciones, cuentas, plataformas y sitios.
- Cuando recibas una supuesta llamada de una entidad bancaria, no ingresar a aplicaciones ni cajeros automáticos o homebanking. El cliente es el que debe realizar la llamada al banco.
- Tomarse un minuto antes de actuar. Quienes realizan este tipo de estafas apelan a las emociones, descuidos y urgencias. Es importante recordar que quienes hayan sido víctimas de este tipo de delitos, pueden realizar su reclamo en la OMIC, ubicada en Av. Savio 22 de lunes a viernes de 7:00 a 13:00.

El accidente ocurrido en Av. Savio y Pombo fue protagonizado por un hombre de 46 años. Durante la madrugada del pasado sábado, un conductor alcoholizado perdió el control de su auto mientras circulaba por Av. Savio y volcó. Afortunadamente, no se reportaron fallecidos ni personas heridas. A raíz de lo acontecido, desde el Juzgado de Faltas establecieron una multa económica de \$360.741 y le inhabilitaron la licencia de conducir por un plazo de 12 meses. Vale destacar que el test de alcoholemia arrojó un resultado positivo: 1.98 g/l en sangre.

La UTN San Nicolás lanzó el concurso “Innovación en el aire” para estudiantes de secundaria

La UTN San Nicolás invita a las instituciones educativas de nivel medio de la región a participar del certamen «Innovación en el aire: concurso de guiones radiales escolares sobre tecnología». El mismo se encuentra destinado a estudiantes del ciclo superior de educación secundaria (4° a 6° año) y de educación secundaria técnica (4° a 7° año) de gestión estatal y privada de San Nicolás de los Arroyos, Ramallo y Villa Constitución.

La propuesta es impulsada por el equipo de trabajo de la Secretaría de Gestión Institucional, el Centro de Emprendimiento e Innovación y el Departamento de Electrónica, siendo uno de los proyectos seleccionados por la Fundación Acindar, por medio del programa “Construir Comunidad”.

Objetivos e inscripción

Desde la mencionada casa de altos estudios indicaron que el certamen busca promover el interés por la tecnología, el trabajo en equipo, la creatividad y el desarrollo de habilidades de comunicación entre las y los estudiantes secundarios a través de la creación y producción de programas radiales. La inscripción en el mismo es realizada por las y los docentes por medio del formulario alojado en <https://bit.ly/3WREh0U>, pudiendo inscribir hasta cinco grupos de tres integrantes cada uno por docente. Desde la Regional se brindarán las herramientas necesarias, mediante el asesoramiento de profesionales del medio radial, para que puedan efectuar el mejor guion y tener la oportunidad de salir al aire por la radio universitaria.

Los estudiantes y docentes que se inscriban participarán durante el mes de septiembre de dos instancias de capacitación presencial. El cierre de inscripción es el 29 de agosto. El equipo ganador, además de tener la oportunidad de grabar y transmitir su programa por Radio UTN San Nicolás durante los primeros días de noviembre, recibirá para cada integrante un kit universitario, conformado por un e-book y una mochila con diversos artículos de librería. También obtendrán un trofeo realizado con impresoras 3D donadas a la FRSN por la Fundación Acindar. A su vez, la institución educativa ganadora recibirá un premio compuesto por una cámara web, un micrófono y un puntero.

Por consultas o más información sobre las bases del concurso escribir a radioutn@frsn.utn.edu.ar.

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 15/2024

Llámesse a Licitación Pública para el día **30 DE AGOSTO DE 2024** a las **11:00** en la Municipalidad de San Nicolás de los Arroyos para la obra **“CENTRO COMUNITARIO CAVALLI”**

En un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones que para tal fin se ha confeccionado, el cual podrá ser retirado de la Dirección de Compras y Contrataciones, hasta el día anterior a la apertura de la oferta, en el horario de 07:00 a 13:00, previo pago de la suma de **\$104.763,00.-** en la Tesorería Municipal en el horario de 07:00 a 12:30. Y los sobres serán presentados en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Municipalidad de San Nicolás, sita en calle Avenida Presidente Illia Nº 1130 Primer piso hasta la fecha y hora fijada en el llamado a Licitación.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$104.763.257,85.- (CIENTO CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 00/85)

Cdora. Natalia Casella
Sec. de Economía y Producción

Dr. Santiago Passaglia
Intendente Municipal



ENTRETENIMIENTO EN EL ECO PARQUE

Festival Río cerrará su ciclo con un show de barriletes gigantes por el Día de las Infancias

Mañana y el domingo 11 de agosto serán los días de despedida de la propuesta impulsada por la Municipalidad. Se trata de actividades gratuitas para la familia desde el mediodía y durante la tarde. También habrá danza aérea y maquillaje artístico en el sector de juegos, según adelantaron desde el Municipio.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Este fin de semana será el último para disfrutar el Festival Río, una nueva propuesta que gestionó la Municipalidad durante el receso escolar de invierno, y que luego se extendió por otros dos fines de semana. Hoy también abrirán los atractivos, según se comunicó. En concreto, mañana y el domingo 11 de agosto serán los días de despedida del Festival Río. Y a su vez, se aprovecharán para celebrar el Día de las Infancias, con actividades gratuitas para la familia desde el mediodía y durante la tarde. «Habrá danza aérea, maquillaje artístico en el sector de juegos y un show de barriletes gigantes», informaron desde el Municipio para sorprender a quienes asistan los días mencionados.

Boleto gratuito hasta 15 años

Durante el fin de semana en el horario del Festival, el boleto en las líneas 501, 503 y 507 será gratuito para niños y adolescentes de hasta 15 años inclusive. En las vacaciones de invierno, más de 250.000 personas pasaron por este gran entretenimiento en un entorno natural único, como es el Eco Parque, y San Nicolás fue un punto de encuentro para personas de toda la región.



VAMOS 
VIENDO



LUNES A VIERNES
DE 9 A 12 HS



@VAMOSVIENDORADIO10

TRAPITO HERIDO EN LA COMISARÍA

Fiscal Giagnorio: “Fue un disparo directo”

La UFI N° 13 Tematizada en Violencia Institucional, a cargo del fiscal Darío Giagnorio, continúa investigando las circunstancias en las que la semana pasada un “trapito” detenido en la Comisaría Primera resultó herido. La principal hipótesis es que el efectivo policial apuntó y tiró creyendo que la escopeta tenía colocado cartuchos de estruendo en lugar de balas de goma.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La Fiscalía N° 13, que investiga hechos en los que pueda haberse ejercido algún tipo de violencia institucional, se encuentra en plena etapa de instrucción para determinar las circunstancias en las que un detenido terminó herido de gravedad. Jonathan Paredes había sido aprehendido por ocasionar disturbios en la vía pública.

Una vez dentro de la dependencia policial y cuando ya había sido ingresado a un calabozo, recibió un disparo de escopeta en el rostro ejecutado por un efectivo.

Debido a la gravedad de las heridas que comprometen uno de sus ojos, el hombre debió ser trasladado a un centro especializado ubicado en Buenos Aires.

Conforme al avance de la investigación, la Justicia entiende que el efectivo policial que le disparó a Paredes lo hizo con la sola intención de disuadir creyendo que el arma utilizada estaba cargada con cartuchos de estruendo.

El fiscal Darío Giagnorio, a cargo de la Unidad Tematizada en Violencia Institucional, en diálogo con EL NORTE, refirió que el hecho aún se encuentra en plena investigación y que, en principio, el agente policial no habría tenido la intención de provocar ese resultado.

“Hasta el momento, según las primeras actuaciones, pudimos recabar que Jonathan Paredes ha-



Los sucesos tuvieron lugar el pasado 28 de julio en horas de la madrugada en la Comisaría Primera.

bría estado provocando episodios violentos dentro de la dependencia, por lo que decidieron llevarlo hasta un sector de celdas que está más apartado, llamado buzones.

No se habría tranquilizado y continuó con las agresiones.

Acto seguido los efectivos lo apuntaron con la escopeta de la dependencia para ingresarlo al calabozo, una vez adentro habría

seguido irascible, entonces el agente policial, pretendiendo disuadirlo, desde afuera por la ventanita del buzón realizó un disparo creyendo que el arma tenía colocado un cartucho de estruendo cuando en realidad tenía una bala de goma que impactó en su rostro”, explicó Giagnorio y agregó: “Eso es, por el momento, lo que creemos que pasó”.

Los hechos

Los sucesos tuvieron lugar el pasado 28 de julio en horas de la madrugada luego de que Jonathan Paredes junto con otro “trapito” ocasionaran disturbios en la vía pública, aparentemente bajo los efectos de alguna sustancia estimulante. Tras resistirse a la aprehensión fueron reducidos e ingresados en la Comisaría Primera ubicada en Rivadavia

71. Una vez dentro de la dependencia se habrían tornado más irascibles, por lo que intentaron aislarlos trasladándolos a los buzones. Allí continuaron los disturbios y los episodios violentos, por lo que el policía realizó un disparo con una escopeta de la comisaría, aparentemente tratando de aturdirlos, sin saber que el arma estaba cargada con balas de goma.

El proyectil impactó de lleno en el rostro de Paredes, quien recibió una grave lesión en el rostro y debió ser internado en el Hospital San Felipe primero y luego derivado al Hospital Santa Lucía de Buenos Aires para tratar la lesión que compromete seriamente uno de sus ojos. La Justicia continúa con la investigación. Intervino policía científica y se determinó que el proyectil provino de un arma del tipo escopeta Itaka con monoposta de goma. Desde el interior de la fuerza se inició un sumario administrativo y tomó intervención la oficina de Asuntos Internos, quien dispuso que el agente policial sea apartado de su función hasta tanto avance la investigación y se establezca su grado de responsabilidad. La disponibilidad preventiva dispuesta es de tipo cautelar, se trata de una medida excepcional y busca impedir que el agente preste servicios en tanto se resuelva su situación.

En cuanto a lo que se refiere a la instrucción penal por “lesiones graves”, ésta se encuentra bajo la órbita de la Fiscalía desde donde se informó que el oficial se encuentra en libertad, sujeto a proceso.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

[@diarioelnortesn](https://www.instagram.com/diarioelnortesn)







www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

1173 - TORRE DE PISA. Comienza a construirse la Torre de Pisa en la ciudad italiana homónima sobre un suelo de sustrato arenoso que provocaría una inclinación que atrae a turistas de todo el mundo. Su altura original era de 60 metros, aunque actualmente mide 56,67 desde la base en el lado más alto y 55,86 desde su lado más bajo. Su inclinación es de unos 4 grados sobre 3,9 metros de la vertical.

1945 - BOMBA ATÓMICA. Estados Unidos lanza el segundo ataque nuclear sobre Japón, esta vez sobre la ciudad de Nagasaki, lo que causó la muerte de al menos 110.000 personas y 130.000 heridos. Los bombardeos a las ciudades de Hiroshima (6 de agosto de 1945) y Nagasaki constituyen hasta ahora los únicos ataques nucleares de la historia.

1989 - RAMÓN VALDEZ. Muere en Ciudad de México, a la edad de 64 años, el actor y comediante mexicano Ramón Valdez, reconocido mundialmente por interpretar el papel de "Don Ramón" en la popular serie de televisión "El Chavo del 8".

1998 - CARLOS BIANCHI. El entrenador Carlos Bianchi debuta al frente del equipo de Boca Juniors en partido amistoso con Rosario Central con victoria por 4-2, con dos goles de Martín Palermo, uno de Guillermo Barros Schellotto y otro de Diego Cagna. Con Boca ganó cuatro campeonatos, tres Copas Libertadores de América y dos Intercontinentales.

PSICÓLOGO
Daniel Bonifacino
Nación 406
Cel. 0341-156964644

Día Internacional de los Pueblos Indígenas

Hoy 9 de agosto se celebra el Día Internacional de los Pueblos Indígenas, proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU), mediante la Resolución 49/214.

El Día Internacional de los Pueblos Indígenas, celebrado cada año el 9 de agosto, conmemora el día de la primera reunión del grupo de trabajo de las Naciones Unidas sobre poblaciones indígenas de la Subcomisión sobre la promoción y protección de los derechos humanos, que tuvo lugar en 1992.

El 23 de diciembre de 1994, la Asamblea General de las Naciones Unidas decidió que durante el Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo (1995-2004) se celebre cada año el "Día Internacional de los Pueblos Indígenas" el 9 de agosto. En 2004, la Asamblea proclamó un Segundo Decenio Internacional, del 2005 al 2015, con el tema "Un decenio para la acción y la dignidad".

Para la Unesco, la sostenibilidad mundial debe asentarse en unas bases locales que tengan en cuenta las opiniones y las necesidades de las comunidades locales, incluidas las de los pueblos indígenas.

En este sentido, en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, aprobada en 2007, se reconoció que "el respeto de los conocimientos, las culturas y las prácticas tradicionales indígenas contribuye al desarrollo sostenible y equitativo y a la ordenación adecuada del medio ambiente".



Conforme a lo solicitado en el documento final de la Conferencia Mundial sobre los pueblos indígenas de 2014, se elaboró un Plan de Acción en 2015 para todo el sistema de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, confeccionado por el Grupo de Apoyo Interinstitucional Disponible en inglés sobre Cuestiones Indígenas, en consulta con los pueblos indígenas, los Estados miembros de las Naciones Unidas, las agencias de la ONU y otras

partes interesadas. Su objetivo es garantizar un enfoque coherente para lograr los objetivos de la Declaración de las Naciones Unidas

sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, en particular mejorando el apoyo a los Estados miembros y los pueblos indígenas.

A estos reconocimientos se suman una serie de eventos como la proclamación en 1993 del Año Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo, y el primer Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo, que comenzó el 10 de diciembre de 1994, proclamado en la resolución A/RES/48/163.

El objetivo de ambas celebraciones era fortalecer la cooperación internacional para la solución de los problemas con los que se enfrentan las comunidades indígenas en esferas tales como los derechos humanos, el medio ambiente, el desarrollo, la educación y la salud. Estamos en la celebración del Decenio de las Lenguas Indígenas 2022-2032, una iniciativa que encontró impulso gracias a la celebración en 2019 del Año Internacional de las Lenguas Indígenas.



«La muerte de los que no han vivido es una muerte pequeña»

José Narosky

PRIMICIA NICOLEÑA

EL PROGRAMA PERIODÍSTICO
QUE FALTABA EN LA CIUDAD

GUILLERMO PULITI
NICOLÁS FENLEY
DE 7 A 9 HS.



RADIOU
89.9 SAN NICOLAS

Buscan abrir un anexo de la Escuela Técnica N° 1 en el Centro Universitario



El intendente Mauro Poletti anticipó que se comenzaron con las gestiones, ante la Dirección General de Cultura y Educación provincial, para la apertura de un anexo de la Escuela Técnica N° 1 "Bonifacio Velázquez" en el Centro Universitario de la ciudad de Ramallo.

La intención es que se dicte la modalidad de tecnología y programación en el centro educativo, ya que cuenta con la capacidad y equipos necesarios para su dictado. Por otro lado, la iniciativa busca descomprimir la concentración de alumnos en el establecimiento de Villa Ramallo.

"Sabemos que son muchos los chicos

que viajan para seguir sus estudios y todos los años vemos cómo se tienen que someter a un sorteo para poder ingresar ante la gran demanda de inscripciones que tiene ese establecimiento. Si logramos que se abra un anexo en Ramallo, se lograría descomprimir esa situación, no se tendrían que hacer esos sorteos y todos los alumnos del distrito que quieran seguir sus estudios secundarios en una escuela técnica, podrían hacerlo en Villa Ramallo, Ramallo o Pérez Millán", remarcó Poletti.

Sobre los plazos, el intendente sostuvo: "La expectativa nuestra es que sea el año que viene. La formación téc-

nica tiene un ciclo que es común a todos, pero independientemente de la orientación, los tres primeros años deben tener los talleres que tienen todas las escuelas técnicas y que nosotros no contamos hoy en el Centro Universitario. Planteamos la hoja de ruta, todos los requisitos que debemos ir dando cumplimiento para garantizar que esto pueda llegar a suceder el año que viene". Además, confirmó que el Municipio utilizará fondos propios para terminar la construcción del edificio de la Escuela Técnica en Pérez Millán. La inversión estaría alrededor de los 650 millones de pesos, según indicó el propio Poletti.

Concejales del PJ piden que la provincia financie el turismo en la Isla del Sol



En la última sesión del Concejo Municipal de Villa Constitución, los concejales del bloque Unión por la Patria, Nicolás Rubicini y Alejandrina Borgatta, presentaron un proyecto en el que solicitan financiamiento provincial para impulsar el desarrollo turístico de la Reserva Natural Municipal "Isla del Sol" y el corredor del río Paraná. En dicho expediente se pide la convocatoria a una audiencia con la Secretaría de Turismo de la Provincia de Santa Fe, con el objetivo de obtener información sobre las políticas y acciones destinadas a la ciudad en relación con los programas "Plan de Fortalecimiento Turístico de la Provincia de Santa Fe" y "El Camino de la Costa".

Durante la presentación, Rubicini subrayó la necesidad de financiamiento para poder avanzar en estos proyectos turísticos, y recordó que la Municipalidad no tiene los recursos suficientes para llevar adelante las inversiones necesarias. "Este proyecto viene a insistir sobre los programas de fortalecimiento turístico. Cuando hablamos 'de cara al río', necesitamos el financiamiento. La Municipalidad por sí sola no puede realizar la inversión semejante en nuestra Isla del Sol o en el Corredor del Paraná", afirmó el edil, haciendo hincapié en la importancia de contar con apoyo provincial para desarrollar estas áreas clave.

Rubicini también mencionó que, a través del Plan Incluir, oportunamente se logró desarrollar la primera playa pública de la ciudad en 2023, una iniciativa que marcó un precedente en el desarrollo turístico local. "Esto tiene por objeto insistir en que, a través de este programa de fortalecimiento turístico sumado al programa de Camino de la Costa, la provincia logre financiar al municipio

con dinero y convenios específicos para el desarrollo de actividades y emprendimientos en nuestra Reserva Isla del Sol, así como en el Corredor del Paraná", expresó.

El concejal resaltó la falta de avances en obras de infraestructura para la ciudad y la necesidad de continuar con el desarrollo de Villa Constitución "de cara al río". También hizo referencia a la situación de la Isla Pereira y una inquietud con respecto al proyecto presentado durante la gestión anterior del Ente Portuario, subrayando que el proyecto de resolución ingresado junto con la concejala Borgatta busca asegurar que Villa Constitución sea beneficiada por estos programas provinciales.

La respuesta de la oposición

En respuesta, el concejal Francisco Bracalenti, del bloque Unidos para Cambiar Santa Fe, apoyó la importancia de discutir el futuro de la Reserva Isla del Sol, pero cuestionó la falta de un plan de manejo para este espacio. Además, mencionó que la información solicitada por los concejales del PJ podría obtenerse a través del Departamento Ejecutivo Municipal, que participó en la presentación del Plan de Fortalecimiento Turístico que tuvo lugar en una localidad cercana.

Bracalenti destacó la ventaja de contar con políticas públicas digitalizadas, sugiriendo que cualquier persona interesada en los programas vigentes puede acceder a la información a través de la web del Gobierno provincial. "Invito a quien quiera informarse respecto a alguno de los programas que se encuentran vigentes que accedan a la web y puedan presentar proyectos o hacer las gestiones pertinentes para acceder a los municipios", concluyó.

Continúan los talleres deportivos en las distintas localidades



La Municipalidad de Ramallo continúa con los talleres de deportes en las cinco localidades del partido, abarcando diferentes disciplinas que van desde el tradicional fútbol hasta el ajedrez con una buena cantidad de participantes. En la actualidad se desarrollan más de 30 talleres, con una participación de más de 500 personas entre abril y junio.

También se llevan adelante talleres para los adultos mayores, en donde se trabajan la flexibilidad, lo lúdico, la fuerza, lo cognitivo, la motricidad física, acompañado de un trabajo social.

Estos talleres están dirigidos por talleristas y profesores que pertenecen al municipio. La iniciativa busca brindar oportunidades de formación y recreación a los habitantes

de las diferentes localidades del partido. En la ciudad de Ramallo se realizan los talleres de ajedrez, entrenamiento funcional, fútbol, caminata saludable, minideportes, básquet 3x3, actividad física inclusiva, running, patín y actividades para adultos mayores. Los lugares elegidos son la plaza José María Bustos, Plaza del Estibador, Fuerza Aérea, además de los clubes Paraná y Náutico. En tanto, las actividades de adultos mayores se dictan en el hogar de ancianos del Hospital José María Gomendio.

Por su parte, en Villa Ramallo se suman las propuestas de fútbol masculino y femenino, además de fútbol PCD, en los barrios Valle de Oro y Las Ranas; Newcom en el playón municipal, y gimnasia para adultos en el Club Los Andes.

En Pérez Millán se realizan juegos deportivos para niños de 7 a 12 años en la plaza San Carlos, además de actividad física y salud para adultos mayores. En la localidad de Villa General Savio se suman los talleres de handball mini, de 10 a 12 años, en las instalaciones de la Escuela Primaria N° 4, junto a caminata saludable y actividad física para adultos. Por último, en El Paraíso se dicta educación física infantil (EFI) y el taller de patín en el Club El Ombú; actividad física para adultos en la plaza Dalmiro Rocco; y el taller de fútbol en la cancha municipal. Todos los horarios están publicados en las redes sociales del municipio, o en cada una de las delegaciones municipales. Los talleres son gratuitos y abiertos a toda la comunidad.

Electrodomésticos en 24 cuotas sin interés: el Gobierno lanzó créditos para bajar el consumo energético

La Secretaría de Energía oficializó el “Programa de Reconversión y Eficiencia Energética” junto al Banco Nación. Habrá líneas de financiamiento de hasta \$25 millones para hogares y sin tope para comercios e industrias.

El Gobierno lanzó oficialmente este jueves junto al Banco de la Nación Argentina (BNA) el “Programa de Reconversión y Eficiencia Energética” con el que buscará que usuarios residenciales, comercios e industrias pyme reemplacen sus electrodomésticos, artefactos o infraestructura por otros de mayor eficiencia energética. Quienes deseen aplicar deberán tener una cuenta en el BNA.

Según adelantaron fuentes al tanto del programa, estarán disponibles desde hoy compras en hasta 24 cuotas sin interés para operaciones de menor importe a través de la tienda BNA. Además, se puso en marcha dos líneas de financiamiento: una para hogares por hasta \$25 millones y un plazo de devolución de hasta cinco años con tasa fija del 43% anual; la otra destinada a pymes e industrias, sin límite de monto y plazo de devolución de hasta 10 años, con tasa de 27% anual el primer año y

luego quedará atada a la Badlar.

“Todos los productos incluidos en el programa estarán identificados mediante un logo especial que facilita su reconocimiento”, detalló el BNA.

La medida fue oficializada ayer a través de la Resolución 202/2024 de la Secretaría de Energía que conduce Eduardo Rodríguez Chirillo, con vigencia desde su publicación.

“El Programa de Reconversión y Eficiencia Energética tiene por objeto la reconversión de edificaciones a los efectos de reducir sus consumos energéticos y fomentar la adquisición de tecnología energéticamente eficiente así como el desarrollo de estudios y proyectos de mejora del desempeño energético, para lo cual los consumidores residenciales, comerciales, de servicios e industriales, podrán acceder al financiamiento del BANCO NACIÓN ARGENTINA (BNA), en el marco del Convenio a instrumentarse entre la



El Gobierno espera aminorar el impacto de los aumentos en las tarifas.

SECRETARÍA DE ENERGÍA del MINISTERIO DE ECONOMÍA y el BNA, y al de otras entidades financieras que mediante convenios específicos, se incorporen en el futuro al Programa que se crea por este acto, con el fin de otorgar disponibilidad de condiciones de financiación preferencial para el reemplazo de equipos, materiales, artefactos y modos de uso, por otros más eficientes, con planes de pago, bonificación de tasas y condiciones específicas que a tal efecto oportunamente se establezcan”, detalla la norma.

Electrodomésticos en 24 cuotas sin interés

Los productos incluidos en el esquema de financiación que lanzaron Energía y el BNA corresponden a los que se califican como de alta eficiencia energética, es decir, categoría “A+” o superior. Las categorías de productos son múltiples.

La inflación en la Ciudad de Buenos Aires fue del 5,1% en julio y acumula 264,9% en el último año

La inflación porteña fue del 5,1% el mes pasado, del 98,5% desde enero y del 264,9% el último año. Así lo informó el Instituto de Censos y Estadística de la Ciudad de Buenos Aires, que detalló que el precio de los alimentos y bebidas subió 3,8% el mes pasado y 290,2% el último año.

La cifra de julio supone una aceleración del ritmo de avance del nivel general de precios en la Ciudad en comparación con el 4,8% que había marcado el índice en junio, pero la variación interanual descendió del 272,2% al que se movía un mes atrás.

Las cifras del instituto reflejan que los rubros con más crecimiento fueron restaurantes y hoteles, salud y seguros y servicios financieros. El informe indicó que “durante el mes de julio el Índice de Precios al Consumidor de la Ciudad de Buenos Aires registró un incremento de 5,1%, acumulando en los primeros siete meses del año una suba de 98,5%”.

“La trayectoria interanual de este indicador se ubicó en 264,9% (-7,8 puntos porcentuales por debajo del

mes previo)”, indicó.

Durante junio la variación del IPCBA respondió sobre todo “a las subas en las siguientes divisiones: Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles, Alimentos y bebidas no alcohólicas y Salud, que en conjunto explicaron el 66,7% del alza del Nivel General”.

Durante julio la variación del IPCBA respondió fundamentalmente a las subas en las siguientes divisiones: Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles, Alimentos y bebidas no alcohólicas y Salud, que en conjunto explicaron el 66,7% del alza del Nivel General.

En tanto, “vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles aumentó 5,7%, contribuyendo con 1,06 puntos porcentuales a la variación mensual del IPCBA, al impactar principalmente los incrementos en los valores de los gastos comunes por la vivienda. Le siguieron en importancia, las subas en los precios



La inflación porteña fue del 5,1% en julio, por encima del 4,8% que había anotado en junio.

de los alquileres, en la tarifa residencial del servicio de suministro de agua y en los servicios para la reparación de la vivienda”.

Por su parte, “restaurantes y hoteles se elevó 9,3% con una inci-

dencia de 0,99 puntos porcentuales, como resultado de las alzas en los precios de los alimentos preparados en restaurantes, bares y casas de comida y en las tarifas del servicio de alojamiento en hoteles por mo-

tivos turísticos”.

Por otra parte, “alimentos y bebidas no alcohólicas promedió un incremento de 3,8% e incidió 0,73 puntos porcentuales en el Nivel General. Al interior de la división, los principales impulsos provinieron de Verduras, tubérculos y legumbres (9,4%), Pan y cereales (3,2%) y Leche, productos lácteos y huevos (3,1%)”.

Por último, “salud registró una suba de 7,3%, con una incidencia de 0,62 p.p., debido a los ajustes en las cuotas de la medicina pre-paga. En menor medida, se destacaron las alzas en los precios de los medicamentos. Mientras tanto, en términos interanuales, las divisiones alimentos y bebidas no alcohólicas, vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles, restaurantes y hoteles y transporte, fueron las principales responsables del incremento de los precios minoristas, explicando el 59,6% de la variación interanual del Nivel General, consignó el Instituto.

Los aceiteros inician su tercer día de paro y crece la tensión en el sector

Los trabajadores aceiteros llevan 3 días de paro en reclamo salarial y crece tensión en el sector, mientras que los empresarios piden reabrir las negociaciones y aseguran que se les descontarán las jornadas.

La medida de fuerza la están llevando a cabo la Federación de Trabajadores del Complejo Industrial Oleaginoso, Desmotadores de Algodón y Afines de la República Argentina (FTCIODyARA) y el Sindicato de Obreros y Empleados Aceiteros de San Lorenzo (SOEA).

“Un día más sin poder trabajar normalmente en toda la industria y sin interés de los líderes sindicales de volver a la mesa de negociación. Evitar una negociación paritaria solo generará menores salarios a la comunidad aceitera porque se les descontarán todos los días. Es incomprendible que rechacen un aumento muy superior a la inflación esperada y corten todo diálogo”, señaló CIARA-CEC, la cámara que agrupan a las empresas aceitera.

Por su parte, los gremios dijeron en un comunicado conjunto que la instancia dialoguista fracasó en la jornada del lunes tras ocho horas de negociación, donde especificaron



que su reclamo paritario “recibió de parte de los representantes patronales de las cámaras CIARA, CIAVEC y CARBIO una respuesta a la vez insuficiente y provocadora”.

La industria manifestó que “los sindicatos no aceptan y presionan por un aumento mayor y por el impacto de Ganancias, que claramente es un problema ajeno a la industria; es un impuesto y como todo tributo, aprobado por el Congreso, se debe pagar”. Como respuesta a la medida gremial, las agroexportadoras advirtieron que “lamentablemente los trabajadores deberán afrontar las consecuencias de estas decisiones sindicales, dado que cada día sin trabajar es un día menos de salario a fin de mes”.

Histórico superávit comercial de Argentina en el primer semestre del año

Las cifras surgen del Monitor de Exportaciones Argentinas elaborado por la Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Internacional. La balanza comercial de los primeros seis meses de 2024 representó el superávit semestral más alto de la historia del país.

De enero a junio de 2024, la Argentina logró el saldo exportador semestral más alto desde que se tiene registro, se informó en el Monitor de Exportaciones Argentinas elaborado por la Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Internacional (AAICI).

La balanza comercial de los primeros seis meses de 2024 se situó en US\$ 10.708 millones, lo que representó el superávit semestral más alto de la historia del país.

El monto marcó un fuerte contraste con el resultado del mismo período de 2023, que fue deficitario en US\$ 4.493 millones.

De esta forma, se produjo una mejora en el intercambio comercial argentino de US\$ 15.201 millones.

El informe destacó que los ingresos por exportaciones de los primeros seis meses del año totalizaron US\$ 38.176 millones, un 14% su-



Las exportaciones en verde.

canzaron los US\$ 6.590 millones, un 21,7% más en la comparación interanual.

El incremento se explica por un alza del 30,7% en las cantidades exportadas, lo que compensó una contracción de los precios de, en promedio, un 6,6%.

Durante junio, por su parte, los principales destinos de los despachos argentinos fueron China (US\$ 1.051 millones, con un crecimiento de 122,9% interanual), Brasil (US\$ 990 millones) y Estados Unidos (US\$ 469 millones).

En el mismo mes se destacaron Chile (+US\$ 401 millones), China (+US\$ 379 millones) e India (+US\$ 209 millones) como los destinos con mayor superávit comercial. En tanto, las importaciones de junio alcanzaron los US\$ 4.679 millones, una cifra 35,4% inferior a la obtenida el mismo mes de 2023. Esto significó un saldo comercial superavitario de US\$ 1.911 millones.

superior a los registros del mismo período de 2023.

Esta cifra es la segunda más alta de los últimos 11 años en este rubro.

Por su parte, las importaciones del semestre fueron un 28% menores a las del mismo período del año anterior, al alcanzar los US\$ 27.468 millones.

El Monitor resaltó que, en junio último, las exportaciones argentinas al-

Luego de siete años de conflicto, se llegó a un acuerdo entre el gremio Atilra y SanCor

Luego de siete años de conflicto, el gremio Atilra y la empresa SanCor lograron arribar a un acuerdo que permitirá normalizar la producción.

En las oficinas de la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social del Ministerio de Capital Humano de la Nación se firmó un acta entre representantes de Asociación de Trabajadores de la Industria Lechera de la República Argentina (Atilra) y la empresa SanCor que ratifica el acuerdo alcanzado entre las partes y pone

fin a un conflicto muy prolongado.

De la firma participaron el secretario de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Julio Cordero, el secretario general de Atilra, Héctor Ponce, y el gerente general de SanCor, Marcelo Gornatti. Por parte de SanCor, Gornatti destacó que “fue muy importante poder retomar el diálogo luego de siete años” y que “este es el punto inicial para que la empresa vuelva a crecer”.

En tanto, Héctor Ponce, secretario



general de Atilra, señaló: “Nosotros queremos que a la empresa le vaya bien, que a la provincia le vaya bien y que al país le vaya bien, pero sobre todo que a los trabajadores les vaya bien”, y agregó: “Queremos agradecer al secretario Cordero, por su ayuda para que esto sea posible”.

Cordero destacó que “alcanzar un acuerdo de este tipo luego de tantos años de conflicto solo es posible gracias a iniciativas como la Mesa de Diálogo Social”.

«Quiero felicitar el trabajo de todos los actores involucrados en este acuerdo, en especial a la empresa, al gremio, al gobierno de la provincia de Santa Fe y al personal de la Secretaría y del Ministerio de Capital Humano”, señaló.

El funcionario dijo que “esta es la línea de trabajo que nos ha marcado la ministra Sandra Pettovello y que vamos a seguir manteniendo y profundizando en todas las iniciativas de esta Secretaría”.

Más de 30 años creciendo junto a la ciudad
#CompromisoNicoleño

SIDERSA

La denuncia de Fabiola Yañez contra Alberto Fernández: “Venís golpeándome hace tres días seguidos”

Infobae tuvo acceso en exclusiva a las fotos y chats que aparecen en el expediente que la ex primera dama inició contra el expresidente. Según se desprende de las capturas, parte de los golpes del expresidente contra su expareja ocurrieron en agosto de 2021, plena pandemia del coronavirus.

Infobae tuvo acceso a las fotos y chats de la denuncia por violencia de género de Fabiola Yañez contra Alberto Fernández. Según se desprende de las capturas, parte de los golpes del ex presidente contra su ex pareja ocurrieron en agosto de 2021, plena pandemia del coronavirus.

En las imágenes se puede ver a la ex primera dama con moretones en el brazo y la cara. Son fotos que ella le manda al ex mandatario reprochándole su actitud violenta: “Esto no funciona así todo el tiempo me golpeas. Es insólito. No puede dejar que me hagas esto cuando yo no te hice nada. Y todo lo que trato de hacer con la mente centrada es defenderte y vos me golpeas físicamente. No hay explicación”.

En las capturas también aparece la respuesta del ex jefe de Estado: “Pero deja de discutir. Al final terminamos peleados nosotros por todos los demás. Por favor. Vení”.

Ante esto, Yañez insiste: “Me volves a golpear. Estás loco”. Y Fernández replica: “Me siento mal”.

“Venís golpeándome hace 3 días seguidos”, responde, contundente, Yañez, a lo que el ex presidente reacciona: “Me cuesta respirar. Por favor pará. Me siento muy mal”.

Yañez le enviaba las fotos a Fernández reclamándole por su actitud violenta: “Y cuando me samarreaste de los brazos me dejaste moretones. Esto es cuando me samarreaste”.

Luego le envía una foto del ojo totalmente morado y le dice, irónicamente: “Esto es cuando me pegaste sin querer”.

Fabiola Yañez concretó la denuncia contra Alberto Fernández este martes 6 de agosto. Lo hizo durante una comunicación por videoconferencia con el juez federal Julián Ercolini, quien imputó al expresidente por lesiones leves.

Ercolini contaba con material



Las fotos de Infobae muestran la violencia del maltrato.

audiovisual que alertaba sobre hechos de violencia de género contra la ex primera dama, a partir del peritaje del teléfono celular de María Cantero, histórica secretaria de Alberto Fernández, en el marco de otra causa en la que el ex jefe de Estado es investigado por presunto

tráfico de influencia.

Advertido de tal documentación, Ercolini dispuso abrir una carpeta paralela y darle participación a la oficina especializada en violencia de género del Poder Judicial de la Nación. Fueron los funcionarios de esta área quien se contactaron con

Yañez y le ofrecieron garantías en caso de que decidiera formalizar la acusación contra Fernández.

Una vez que esto ocurrió, el juez dictó una serie de medidas de restricción contra el ex presidente. Fueron notificadas oficialmente este jueves 8 de agosto. Alberto Fernández tiene prohibido salir del país, acercarse a la denunciante y comunicarse con ella por cualquier vía. Esto último se puso de relevancia, ya que Yañez dijo estar sufriendo terrorismo psicológico en su contacto con Ercolini. Uno de los próximos pasos en el expediente es la declaración de la ex primera dama, que si bien aún no tiene fecha, podría darse en breve. Como antesala de ese paso procesal, Yañez mantuvo un encuentro con especialistas de la fiscalía especializada en violencia de género, dónde fue informada de las implicancias que tendrá cada avance del expediente.

La abogada Mariana Gallego asumió la representación de la ex primera dama y el Gobierno reforzó su seguridad

La abogada Mariana Gallego asumió ayer la representación legal de la ex primera dama Fabiola Yañez y el Gobierno nacional reforzó su seguridad en el marco de la denuncia contra el expresidente Alberto Fernández por violencia de género.

Desde el Ejecutivo se dispuso el envío de dos agentes de la Policía Federal que pasarán a formar parte de la custodia de Yañez en España.

A su vez, las mismas fuentes confirmaron que está previsto el regreso a la Argentina del actual custodio que la acompaña en Europa, tal y como había reclamado la propia ex primera dama en su presentación ante el juzgado del magistrado federal Julián Ercolini. Durante la denuncia que realizara el martes pasado, Yañez argumentó ante Ercolini que el requerimiento responde a que la persona que hoy tiene asignada para brindarle seguridad es de «confianza» del expresidente.



Mariana Gallego.

Por esta razón, el magistrado le solicitó este jueves al ministerio de Seguridad la «rotación» de los agentes que la escoltan en su estadía en la capital española.

Además de los cambios en la custodia, en el transcurso de la jornada se conoció que la abogada Mariana Gallego asumió la representación legal de la ex primera dama.

Así lo confirmó la letrada. Gallego asumió la representación de Yañez en reemplazo del abogado Juan Pablo Fioribello

Alberto Fernández ya fue notificado de la denuncia por violencia de género

El expresidente de la Nación Alberto Fernández ya está formalmente informado de la denuncia por violencia de género que inició su ex pareja y ex primera dama, Fabiola Yañez. El juez federal Julián Ercolini, a través de la Policía Federal, notificó al exmandatario del inicio del expediente y de las medidas que había tomado, como por ejemplo la prohibición de tomar contacto con ella por cualquier medio.

Con esa medida, Alberto Fernández está en conocimiento de las restricciones que debe cumplir y además quedó habilitado para presentarse en la causa judicial y designar una defensa y así ya formar parte del expediente, algo que todavía no hizo, según informaron a Infobae fuentes judiciales.

La novedad es relevante porque en un escrito el expresidente dijo que todo lo que sabía de la causa era por los medios de comunicación. Así lo señaló su abogada Mariana Barbitta en un escrito que presentó ayer en la Cámara Federal de Casación para



Expresidente Alberto Fernández.

volver a pedir el apartamiento del juez Ercolini en la causa de los seguros. Incluso más, según múltiples y reiterados trascendidos de la prensa -en las últimas horas- el Juez Instructor habría “formado” una suerte

de “actuaciones paralelas” o “reservadas” que, aparentemente, habrían sido conocidas por distintos medios de comunicación -pero no, casualmente, para el propio imputado quien no tuvo conocimiento de ninguna “actuación reservada”-, ni se lo impuso del contenido de alguna resolución jurisdiccional”, había dicho la defensa en referencia a la causa por violencia de género, aunque sin mencionarla directamente.

Fuentes judiciales señalaron que el mismo martes el ex presidente fue notificado de la resolución judicial que abría la causa por violencia de género, hoy a cargo del fiscal federal Carlos Rívolo. Lo hizo una comisión de la Policía Federal que personalmente notificó al ex jefe de Estado en el departamento de Puerto Madero en el que vive.

La causa se inició tras la decisión de Yañez de instar la denuncia contra su expareja. Por el momento quedó caratulada por el delito de lesiones leves en contexto de violencia de género.

La diputada libertaria Arrieta denunció a sus compañeros por la visita a Astiz y evalúa dejar el bloque



Diputados de LLA visitaron a condenados por delitos de lesa humanidad en Ezeiza.

La diputada libertaria Lourdes Arrieta presentó una denuncia penal para que se investigue a sus propios compañeros de bloque y a funcionarios de la Cámara baja y del Servicio Penitenciario por la visita que ella misma protagonizó junto a otros cinco legisladores al penal de Ezeiza para reunirse con represores condenados por delitos de lesa humanidad. La joven mendocina, al igual que su compañera Rocío Bonacci, no acató la orden del presidente de la Cámara de Diputados de bajar el perfil y continuó alimentando el escándalo. En las últimas horas volvió a asegurar que fue a la cárcel engañada por sus compañeros y que tanto Martín Menem como Gabriel Bornoroni -jefe del bloque- habían autorizado la actividad.

La versión de Arrieta coincide con la de Bonacci -que también asegura que fue engañada- pero entra en contradicción directa con las explicaciones que dieron Menem y Bornoroni: ambos aseguraron que no estaban al tanto de la visita a Ezeiza, se mostraron en desacuerdo con visitar a represores condenados y argumentaron que se trató de una decisión "individual" de algunos diputados que no representa al bloque ni al gobierno de Javier Milei. De hecho, en la reunión de bloque del miércoles pasado, los libertarios in-

tentaron unificar su discurso y dar por terminada la polémica. Allí se decidió que no habría sanciones formales contra los diputados implicados y también acordaron encuadrar discursivamente el escándalo como una "operación de prensa".

Ante la consulta de Infobae, en el bloque reconocieron que están evaluando qué hacer con la diputada rebelde. "No está claro si es mejor echarla o esperar a que se vaya sola", explicaron sin ocultar el malestar con su comportamiento. Pero aclararon que "lo más grave es la falta de disciplina partidaria" y no la decisión de visitar a represores en la cárcel, hecho que siguen calificando como una "decisión personal".

En esa línea, fuentes libertarias revelaron a este medio que Arrieta estuvo haciendo averiguaciones para formar un monobloque. "Quería saber cuáles son los 'beneficios' de tener un monobloque", revelaron. La otra opción sería acercarse a alguno de los espacios que reconocen el liderazgo de Milei pero por conflictos con su hermana Karina y Martín Menem decidieron estar por fuera, como Carolina Píparo, que tiene su espacio Buenos Aires Libre, u Oscar Zago, quien creó su propio bloque MID, tras haber sido corrido de la presidencia del bloque LLA.

El Papa recibió a la nieta de una víctima de Astiz y se refirió a la polémica visita a la cárcel de diputados libertarios

Estuvo con Anita Fernández, hija de Ana María Careaga, quien permaneció secuestrada cuando estaba embarazada de ella, y nieta de Esther Balestrino de Careaga, desaparecida; envió un mensaje de respaldo y dijo estar preocupado.

Mientras sigue haciendo ruido la visita de seis diputados libertarios a un grupo de represores detenidos en el penal de Ezeiza, el papa Francisco recibió a Anita Fernández, hija de Ana María Careaga, quien estuvo secuestrada cuando estaba embarazada de ella y nieta de Esther Balestrino de Careaga, víctima de los vuelos de la muerte tras haber desaparecido luego de la infiltración del marino Alfredo Astiz en el grupo de la Iglesia de la Santa Cruz. En una reunión que duró más de una hora en el Vaticano, el Pontífice aseguró que está al tanto de la polémica por la visita al penal a la cárcel de legisladores oficialistas, que consideró "algo muy peligroso".

"Antes de que yo pudiera contarle lo que pasó, él me dijo que se había enterado de esa visita de los diputados al penal de Ezeiza que están queriendo que no estén presos, que le pareció algo muy peligroso y dijo que hay que cuidar a la democracia... Y después mandó un mensaje a través de un video para el programa de radio que tiene mi mamá, con un mensaje muy importante, levantando la bandera de memoria, verdad y justicia, necesarias en todo el mundo, pero especialmente en la Argentina", contó Fernández.

"No aflojen, conserven la memoria de lo que han recibido, no solo de las ideas sino de los testimonios, ése es el mensaje que les doy en este día", dijo Francisco en el video grabado para el



El papa Francisco recibió a Ana Fernández en el Vaticano.

programa "Ahora y Siempre", en radio Caput, que tiene Ana de Careaga, que fue filmado en la suite que tiene en el segundo piso de la residencia de Santa Marta, el hotel para eclesiásticos donde vive en el Vaticano. Como fue de carácter privado, el Vaticano no dio información de esta visita, que fue dada a conocer por el Instituto Espacio para la Memoria, que en un comunicado subrayó que se trató de "una clara respuesta a la ofensiva contra la memoria". "El Papa se mostró preocupado por la situación que estamos atravesando, son cosas tristes que no deberían pasar... Vi que hace poco también fue a visitar a la religiosa que es sobrina de una de las monjas francesas también secuestradas por Astiz", dijo Fernández, refiriéndose a Geneviève Jeanningros, monja de la Congregación de las Hermanitas de Jesús que es sobrina

de Léonie Duquet.

En diálogo telefónico, Fernández destacó que durante la reunión el Papa recordó con enorme afecto y admiración a su abuela, de origen paraguayo, que fue su jefa cuando de joven trabajó en un laboratorio de análisis clínicos y que luego se convirtió en una Madre de Plaza de Mayo, a quien ayudó a esconder sus libros, ya que era comunista.

"Nos contó cómo la conoció, nos dijo que era amorosa, que era una mujer extraordinaria, muy divertida", contó Fernández, docente de 46 años que vive en Buenos Aires, que recordó la dramática historia de su familia. Su madre, Ana, fue secuestrada a los 16 años, estando embarazada de tres meses de ella. Fue entonces que su abuela, Esther Balestrino de Careaga, ya amiga de Bergoglio, pasó a ser una Madre de Plaza de Mayo.



Consultá con tu distribuidor de confianza. O podés ponerte en contacto con nosotros.







Mejor control, mayor rinde.

PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y EL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.



Kicillof advirtió sobre la privatización de la hidrovía tras la disolución del ente de control estatal

El gobernador cuestionó la decisión del Poder Ejecutivo publicada en el Boletín Oficial. “Desde la provincia estamos en contra de la mirada centralista, unitaria y privatizadora”, puntualizó. “Resulta estratégico sostener una gestión soberana de las vías navegables”, amplió.

El gobernador Axel Kicillof cuestionó al Gobierno nacional por la disolución del Ecovina, el ente encargado de controlar la hidrovía, medida que fue publicada este jueves en el Boletín Oficial. “Milei decidió, repitiendo lo que hicieron en los años 90, volver a privatizar nuestra Vía Navegable Troncal”, advirtió el mandatario. “Resulta estratégico sostener una gestión soberana de las vías navegables”, amplió.

En el marco de un extenso posteo en su cuenta de X, el gobernador se diferenció de la administración nacional al señalar que “desde la Provincia de Buenos Aires estamos en contra de la mirada centralista, unitaria y privatizadora del Gobierno Nacional. Defendemos el Federalismo y el rol del Estado en las decisiones estratégicas que afectan la soberanía nacional”.

Kicillof explicó que el Ente que controlaba la Vía Navegable Troncal (VNT) contaba “con participación de todas las provincias ribereñas que por primera vez tuvieron voz y capacidad de decisión en la planificación de la principal vía de ingreso y egreso por donde se moviliza más del 85% del comercio exterior argentino”.

“La planificación de la VNT es cla-



El gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof.

ve para la producción y para trabajar en la disminución de las asimetrías productivas y logísticas entre las distintas provincias”, dijo. Y agregó: “Por primera vez, la provincia de Buenos Aires intervino en el debate

federal de la Vía Navegable Troncal junto a las demás provincias ribereñas: Formosa, Misiones, Chaco, Corrientes, Santa Fe y Entre Ríos”.

El gobernador consideró que “la participación de estas provincias

en la VNT abrió una oportunidad única para recuperar el rol del Estado sobre la toma de decisiones con respecto al modelo de gestión y los mecanismos de control de esta vía navegable estratégica para

la Provincia y el país”.

En ese sentido, explicó que “desde que el Estado se hizo cargo se pudo contar con información acerca de la cantidad de embarcaciones que circulaban por la vía navegable, el cobro de tarifas y los costos de dragado, algo que no sucedió durante los 25 años de administración por parte de Hidrovía S.A”.

“Bajo la gestión estatal, también se invirtió en nueva infraestructura y modernización tecnológica para la navegación, incorporando, por ejemplo, red de hidrómetros, nuevas boyas, dragados de mejora, sistema de monitoreo, entre otros”, siguió.

En ese sentido, advirtió sobre el espíritu privatizador de la medida: “Con esta decisión el Gobierno de Milei decidió, repitiendo lo que hicieron en los años 90, volver a privatizar nuestra Vía Navegable Troncal. La misma va en consonancia con la negación a construir el Canal Magdalena, la falta de defensa de la soberanía sobre nuestras Islas Malvinas y del Atlántico Sur”.

Y cerró: “Resulta estratégico sostener una gestión soberana de las vías navegables. Nuestra defensa del Canal Magdalena tiene que ver con esto”.

Carbap envió una dura carta al gobernador por no adherir al RIGI

La nueva conducción que tiene Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (Carbap) le salió con los taponés de punta a la administración bonaerense por la decisión de no adherir al RIGI. A través de una carta firmada por el nuevo presidente mostraron su disconformidad.

“Desde CARBAP siempre abogamos por la construcción de acuerdos nacionales que orienten a la argentina en ejes centrales de desarrollo que permanezcan ineludibles más allá de los ocasionales gobernantes. Salud, educación justicia, y desarrollo económico deben tener un norte claro y sostenido”, comenzó el pedido.

En esa línea acusar a la Provincia de no escuchar a los ciudadanos: “conocida vuestra decisión en nombre del pueblo bonaerense de re-



chazar adherir al Pacto de Mayo, entendemos necesario manifestarle desde CARBAP nuestro desacuerdo al entender que desoír dicha convocatoria implica en definitiva desoír

la voluntad de los bonaerenses”.

Además, sostuvieron que “la no adhesión al Pacto de Mayo, y por ende al RIGI, impedirá que inversiones de relevancia desembarquen

en nuestra provincia, perjudicando a todos los bonaerenses en general. La no adhesión al Pacto de Mayo impedirá poder discutir sobre una coparticipación que nos perjudica desde

su implantación y que debe revisarse”. Por su parte, Carbap acusó a provincia de impedir la llegada de inversiones por sesgo ideológico. “El mandato del pueblo bonaerense ha sido el de gobernar y gestionar para todos, independientemente del color partidario”.

Al finalizar solicitaron al gobernador revisar cuestiones para que no sucedan más este tipo de pérdidas y pidieron compromiso de “todos para que siga siendo un actor protagonista en la recuperación de nuestro país. Un país que necesita del apoyo de todos, más allá de las ideologías, para volver a ponerlo en el lugar que se merece. Desde el campo siempre estamos para apoyar a esa recuperación, y usted lo sabe”, cerró la carta firmada por Ignacio Kovarsky.

JUEGOS OLÍMPICOS

La segunda medalla argentina llegó de la mano de la vela

Mateo Majdalani y Eugenia Bosco ganaron la medalla de plata en Nacra 17, tras finalizar séptimos en la Medal Race de los Juegos Olímpicos. «Trabajamos mucho tiempo para estar donde estamos», expresó Bosco.

Buenos Aires, 8 agosto (NA) — Los regatistas argentinos Mateo Majdalani y Eugenia Bosco se quedaron con la medalla de plata en Nacra 17, luego de terminar séptimos en la Medal Race, mientras que Italia se quedó con el oro y Nueva Zelanda con el bronce.

Majdalani y Bosco la pelearon desde atrás, ya que pegaron la vuelta apenas empezó la carrera porque una bandera marcó que una embarcación arrancó pasada y prefirieron prevenir la descalificación.

Finalmente, se conoció que la embarcación que arrancó pasada fue la de Gran Bretaña, que terminó descalificada. A partir de allí, los argentinos mantuvieron una pelea muy de cerca con los neozelandeses y al terminar una posición por delante de ellos se aseguraron la medalla de plata. Majdalani y Bosco tuvieron una gran actuación a lo largo de toda la competencia, terminando la mayoría de las carreras en las primeras posiciones y culminando las jornadas en puestos de podio. Durante las últimas tres pruebas previas a la Medal Race, que se llevaron a cabo este martes, los argentinos pudieron tomar distancia de los neozelandeses para asentarse en la segunda posición. Los italianos Tita y Banti, por su parte, mostraron un dominio absoluto, ganando muchas carreras y tomando distancia de sus perseguidores en la tabla desde el comienzo de la competencia.

De esta manera, Majdalani y Bosco continuaron con el legado de Santiago Lange y Cecilia Carranza, quienes habían conseguido la histórica me-

dalla de oro en Nacra 17 en Río 2016.

Esta es la segunda medalla que consigue la delegación argentina en estos Juegos Olímpicos de París 2024, luego de la dorada obtenida por José «Maligno» Torres en BMX freestyle.

«Trabajamos para esto»

Mateo Majdalani y Eugenia Bosco expresaron su emoción luego de obtener la medalla de plata. «Llegamos a un lugar que soñamos, pero que lo veíamos muy lejano y llegamos a base de muchísimo esfuerzo y un compromiso increíble que ella (por Bosco) tiene. Estoy muy feliz de haber formado este equipo», expresó en un medio televisivo Majdalani.

Bosco, por su parte, reconoció: «Trabajamos mucho tiempo para estar donde estamos. Estoy muy agradecida con todo el equipo y toda la gente que acompañó y nos ayudó a estar acá hoy».

Santiago Lange, entrenador del equipo de vela de Argentina, valoró el logro deportivo y aseguró que «hay un gran equipo con mucho trabajo».

«Estoy extremadamente feliz por los chicos. Son dos cracks los chicos, tienen mucho atrás», comentó Lange en un medio radial. «Yo sé del sueño que tenía Mateo desde chico», remarcó el entrenador de Majdalani, sobre quien vaticino en Río 2016 que sería el encargado de darle a la Argentina una nueva presea.

Por otra parte, el exdeportista que fue medalla de oro en los Juegos Olímpicos de Río 2016 resaltó la labor de Majdalani y Bosco: «Esto es trabajo en equipo, mucho entrenamiento y de terminación». «Respeto tanto al equipo



Majdalani y Bosco terminaron séptimos en la última regata y mantuvieron el segundo lugar. WEB

que solo les doy un abrazo antes de que arranquen», valoró.

«Es un deporte muy complejo. Una de las cualidades es la sensibilidad para poder llevar el barco rápido, habilidad para leer el viento», destacó Lange, quien también sostuvo que no es común que en un debut se logre un podio.

En el mismo sentido, explicó: «También en lo deportivo, hay que ser intuitivo, sentir el barco y competir bien». «Es muy difícil, pero mostraron lo bien que entrenaron y lo rápidos que son. Mateo y Eugenia nos van a representar muy bien, tenemos un buen equipo», sentenció.

BÁSQUET

El Dream Team sufrió ante Serbia

El seleccionado de Estados Unidos clasificó para la final de básquet masculino de los Juegos Olímpicos, luego de vencer 95 a 91 a Serbia en una semifinal muy pareja. De esta manera, buscará la quinta medalla dorada consecutiva desde que Argentina lo eliminó en Atenas 2004.

El equipo liderado por LeBron James sacó adelante un partido muy complejo, ya que llegó al último cuarto con una desventaja de 13 puntos (63-76). Sin embargo, aparecieron las grandes estrellas de la NBA para revertir el resultado. Stephen Curry fue el jugador clave del encuentro: terminó como el máximo goleador con 36 puntos (nueve triples). Además, se destacó James con 16 tantos y 12 rebotes, más el aporte del pivot Joel Embiid, que sumó 19 unidades.

Con esta victoria, el Dream Team que dirige Steve Kerr llegó a una nueva final, en la que enfrentará a Francia, que superó 73-69 al campeón mundial vigente, Alemania. El encuentro se jugará el sábado a las 16.30.

ESCÁNDALO

Tenía covid, corrió igual y ganó el bronce

Los casos de covid-19 siguen apareciendo en los Juegos Olímpicos París 2024. Esta vez, la Federación de Atletismo de Estados Unidos confirmó que Noah Lyles obtuvo la medalla de bronce en la final de 200 metros, con un diagnóstico positivo, y se desató un verdadero escándalo.

Lyles terminó tercero en el Stade de France con un tiempo de 19.70 segundos, por detrás del botsuano Letsile Tebogo (19.46) y su compatriota Kenneth Bednarek (19.62). Una vez finalizada la carrera, el ganador de la dorada en los 100 metros debió ser retirado en silla de ruedas, tras recibir asistencia médica por problemas respiratorios.

«Tengo covid. Di positivo el martes por la mañana a eso de las cinco. Me desperté en mitad de la noche con escalofríos y dolores de garganta», explicó.

Si bien el Comité Olímpico Internacional todavía no se pronunció al respecto, Lyles podría recibir una dura sanción teniendo en cuenta los rigurosos protocolos de la competencia.

HOCKEY

Las Leonas van por la medalla de bronce

El seleccionado argentino femenino de hockey sobre césped se medirá ante Bélgica por la medalla de bronce en los Juegos Olímpicos París 2024. El partido por el tercer puesto se disputará desde las 9.00.

Las Leonas intentarán recuperarse de la derrota en semifinales ante Países Bajos (3-0) y poder sumar así una nueva presea a su maravilloso palmarés olímpico.

«No es lo mismo volver sin nada que volver con una medalla, es algo que no se consigue todos los días. Tenemos que recuperarnos e ir por todo en busca de algo tan importante para nuestro país», reconoció Agustina Albertario. Para arribar a esta nueva definición, el equipo que dirige Fernando Ferrara fue segundo en su grupo tras vencer a Estados Unidos

(4-1), Sudáfrica (4-2), España (2-1) y Gran Bretaña (3-0); y empatar ante Australia (3-3). Luego, en cuartos de final, eliminó a Alemania por penales australianos (2-0) luego de igualar 1-1 en el tiempo regular.

Bélgica, en tanto, en la etapa clasificatoria venció al finalista China (2-1), Francia (5-0), Japón (3-0) y Alemania (2-1); y cedió ante el otro

equipo que jugará por el oro, Países Bajos (3-1).

Ya en los cruces, primero dejó en el camino a España (2-0) y en semifinales -esta vez- cayó ante las chinas por shoot out (3-2) luego de empatar 1-1.

Justamente, la final por el oro entre China y Países Bajos también se jugará hoy, pero desde las 15.

JUEGA EN MENDOZA

Boca contará con los regresos de Medina y Zenón



Ya con Cristian Medina y Kevin Zenón de regreso en el predio de Ezeiza y a disposición para volver a saltar a la cancha con la camiseta de Boca después de su paso por los Juegos Olímpicos, Diego Martínez probó un once que presentó varias modificaciones con relación al que viene de empatar con Barracas Central. Con Independiente de Rivadavia en el horizonte, este sábado a las 18.45, el entrenador dio indicios de que pondrá lo mejor que tiene a disposición.

Las principales novedades en el equipo están en el mediocampo, que cambiará de raíz. Es que no solo volverán a estar desde el arranque los Sub-23, sino también Pol Fernández, quien se perdió el duelo del último domingo en La Bombonera por estar suspendido. El otro que completó la línea de cuatro en ese sector fue Brian Aguirre.

¿Y Edinson Cavani? También reapareció como titular en la formación de esta mañana en el Centro de Entrenamiento, en reemplazo de Milton Giménez, el goleador del fin de semana. El Matador dejó atrás la molestia muscular que lo tenía a maltraer y si sigue trabajando como hasta el momento, jugará en Mendoza.

Los dos habituales titulares que siguen sin poder hacer fútbol, y es un hecho que ni siquiera estarán citados ante Independiente Rivadavia, son Marcos Rojo y Cristian Lema. Ambos padecen lesiones musculares e incluso es complejo que puedan llegar en condiciones al partido de ida contra Cruzeiro del próximo jueves. Es decir, Boca arrancará la serie de octavos de final de la Copa Sudamericana en La Bombonera sin su dupla central predilecta. El equipo de Boca que paró Diego Martínez es el siguiente:

Sergio Romero; Luis Advíncula, Nicolás Figal, Gary Medel, Lautaro Blanco; Brian Aguirre Cristian Medina, Pol Fernández, Kevin Zenón; Miguel Merentiel y Edinson Cavani.

RIVER

Borja se lesionó y no podrá jugar ante Talleres

El goleador del Millonario sufrió un pequeño desgarro en el isquiotibial de la pierna izquierda y no podrá decir presente para el primer partido de la serie de octavos de final ante la T.



Miguel Borja será una baja importante ante el equipo cordobés. WEB

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Bombazo en River: Miguel Borja sufrió una lesión en el isquiotibial de la pierna izquierda y está descartado para la ida de los octavos de final de la Copa Libertadores contra Talleres, que se jugará el miércoles 14 de agosto en Córdoba. Marcelo Gallardo sufre una baja más que sensible para el arranque de la serie y habrá que ver si logra recuperarlo para la revancha, estipulada para el 21 de ese mes en el Monumental.

La noticia sacudió los cimientos del River Camp ayer a la mañana, después de que el delantero se sometiera a estudios médicos que confirmaron que la molestia que sufrió en la práctica de ayer efectivamente se trata de un pequeño desgarro. Teniendo en cuenta que es de un grado leve, en Núñez son optimistas de que podrá recuperarse en aproximadamente dos semanas y así estar en el final de la llave copera; aunque claro, todo dependerá de cómo transite la recuperación.

Por lo pronto, lo que sí es un hecho es que Borja no podrá jugar este sábado en el Monumental contra Huracán en el 'redebüt' de Gallardo como entrenador del Millonario ni

tampoco en el primer cruce con la T en el Estadio Mario Alberto Kempes.

El atacante de 31 años venía siendo la máxima figura de River en el año, sosteniendo al equipo -antes dirigido por Martín Demichelis- a fuerza de goles: sin ir más lejos, lleva 25 tantos en 28 cotejos en 2024. De hecho, en la reanudación de la Liga Profesional tras el parate por la Copa América marcó tres en la misma cantidad de juegos.

Con este panorama, Gallardo rápidamente deberá poner manos a la obra para empezar a analizar la mejor opción para suplir la ausencia del colombiano, algo que no será nada sencillo. ¿Quién es el candidato a reemplazarlo? Adam Bareiro, el nueve que llegó como refuerzo desde San Lorenzo en este mercado de pases, es quien tiene todos los números para ser titular en ambos cotejos por Borja. Hay que tener en cuenta que Facundo Colidio, la otra variante en ese sector, arrastra una sinovitis en la rodilla y su recuperación es un día a día. Por otra parte, Germán Alejo Pezzella fue presentado oficialmente como el primer refuerzo de la nueva era Gallardo y el sexto del mercado de pases. El zaguero tuvo su evento especial en el hall del museo del club en las últimas

horas de la tarde del jueves y realizó algunas declaraciones sobre el rol trascendental del Muñeco en su vuelta y las expectativas que tiene de cara a la Copa Libertadores. No obstante, hubo un detalle que llamó la atención en los hinchas millonarios más detallistas y desató una pregunta obligada... ¿Por qué eligió el dorsal 33? El problema que se encontró en el segundo ciclo es que los que tradicionalmente lucen los centrales ya están ocupados: el 2 lo tiene el uruguayo Sebastián Boselli y el 6 lo posee Federico Gattoni, arribado en esta ventana a préstamo desde Sevilla. A su vez, Ramiro Funes Mori es el dueño de la 3, que por lo general está más vinculada con los laterales. Si bien se especuló con la posibilidad de que lo haya elegido en homenaje a su edad actual o al minuto en que le convirtió aquel gol a Boca en 2014 jugando de 9, en las entrañas del estadio Monumental cuentan que lo tomó porque la suma de ambos números da como resultado 6, el dorsal que usaba en el elenco español hasta hace unos meses. Existe la chance también de que haya otros motivos personales detrás, pero la razón principal sería esa ocurrencia que le permitiría usar, de algún modo, su tradicional armadura.

La AFA quiere que Mascherano siga

Para toda la Argentina fue un duro golpe que la Sub-23 quedara eliminada en los cuartos de final de los Juegos Olímpicos nada menos que ante Francia, anfitrión y gran rival en los últimos años. Les dolió hasta el alma a los jugadores y también a Javier Mascherano, quien parece tener definido su futuro como DT. Todavía no hubo reunión con Claudio Tapia, pero en AFA la intención es clara y sabia: quieren que continúe al frente del combinado juvenil, más allá de que los resultados no lo fueron acompañando. El proyecto se mantiene firme y lo encabeza el Jefecito. La charla con el Chiqui se dará en las próximas semanas en el país. Todo indica que será ratificado en su cargo, ya que no dio señales de querer dar un paso al costado, aunque siempre se mostró mesurado al hablar del horizonte deportivo de la Albiceleste. En Argentina no quieren hacer experimentos, mucho menos con el Sudamericano Sub-20 a la vuelta de la esquina. El certamen, que se llevará a cabo en los próximos meses en Perú, otorga cuatro cupos para el Mundial de la categoría del año que viene.

Además de la banca en AFA, y del propio Lionel Scaloni, Mascherano cuenta con el apoyo del plantel albiceleste. Los jugadores ya conocen su manera de trabajar y, si bien el proceso todavía no se pudo coronar con ningún título, creen que van por el camino correcto.

Empate en La Paternal

Argentinos Juniors y Sarmiento igualaron sin goles en la décima jornada de la Liga Profesional 2024, en el Estadio Diego Armando Maradona en La Paternal. Argentinos era el favorito ante Sarmiento, no tanto por rendimiento, sino porque el equipo dirigido por Pablo Guede tenía la localía en esta tarde de jueves. Sin embargo, pese a que generó algunas situaciones para quedarse con los tres puntos (cinco remates efectivos al arco) el empate termina quedándole bien al pleito del partido debido a que el Verde, que contó con el regreso de Nicolás Gaitán al fútbol argentino, también pudo anotar de contraataque. Con este resultado, el Bicho de La Paternal se ubicó en la decimocuarta posición, una por debajo de Boca, del torneo con 13 puntos en 10 jornadas disputadas aunque seis equipos tienen chances de pasarlo debido a que Argentinos abrió la fecha. Por su parte, el equipo dirigido por Israel Damonte se posicionó en el decimoséptimo puesto aunque también hay ocho conjuntos que lo podrían superar en puntos.

Hoy habrá cuatro partidos:

15.00 Riestras vs. Lanús
16.30 Barracas Central vs. Talleres
19.00 Belgrano vs. Unión
21.00 Racing vs. Gimnasia

LIGA ARGENTINA DE BÁSQUET

Alluchón fue confirmado por Ciclista Juninense

El nicoleño viene de desempeñarse en Deportivo Viedma en la segunda categoría, en la que ya jugó para Estudiantes de Concordia y Atenas de Carmen de Patagones. Santiago López seguirá en Provincial de Rosario y Manuel Rodríguez estaría cerca de continuar en Atlético Pilar.

De la Redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

Días atrás EL NORTE había informado que Matías Alluchón estaba muy cerca de arreglar su arribo a Ciclista Juninense de cara a la Liga Argentina 2024/25. Finalmente, en los últimos días el nicoleño fue confirmado por la institución de Junín como refuerzo.

El base formado en Regatas viene de tener promedios de 7.8 puntos, 3.8 rebotes, 1.6 asistencias, 1.1 robos y 20.6 minutos de juego en Deportivo Viedma. Antes jugó en la segunda categoría para Estudiantes de Concordia (con el que llegó a debutar en la Liga Nacional) y Atenas de Carmen de Patagones.

Además, el Verdirrojo cerró las llegadas del sanjuanino Ismael Sarruff y de Augusto Bruera, y concretó el regreso de Juan Ávila. De la temporada pasada continuarán Nicolás Reynoso, Samuel Villa y Alan Noguera; lo mismo que el entrenador Daniel Jaule.

En el torneo Apertura que dará comienzo en octubre, Ciclista integrará el Grupo B de la Conferencia Sur, lo mismo que Pergamino Básquet, Pico FC, Quilmes y Unión de Mar del Plata, Deportivo Viedma, Racing de Chivilcoy y Villa Mitre de Bahía Blanca.

Cabe recordar que también participará del certamen Santiago López en Provincial de Rosario, que tendrá como rivales en el Grupo B de la Conferencia Norte a Barrio Parque de Córdoba, Centenario de Venado Tuerto, Sportivo Suardi, Deportivo Norte de Armstrong, Colón de Santa Fe, San Isidro de San Francisco y Rivadavia de Mendoza. López –otro conductor surgido en las filas



Alluchón viene de tener promedios de 7.8 puntos, 3.8 rebotes, 1.6 asistencias, 1.1 robos y 20.6 minutos de juego en Deportivo Viedma.

regatenses – tuvo medias de promedio 8.3 puntos, 3.7 asistencias, 3 rebotes, 1.3 robos y 26 minutos en el conjunto rosarino en su debut en la divisional.

Por otro lado, en el Grupo A estará Atlético Pilar, en donde casi con seguridad sería de la partida Manuel Rodríguez. El conductor oriundo de La Emilia –ex Somisa– podría ser confirmado a la brevedad en el roster pilarense después de haberse recuperado

de una dura lesión. Manu sufrió la rotura del ligamento cruzado anterior y meniscos de la rodilla izquierda en el primer encuentro del pasado campeonato actuando en el propio Atlético Pilar, en el que marcó su debut en la categoría. Fue operado en diciembre y ya está listo para volver a las canchas.

A su vez, el Rancho definió la continuidad de Jonathan Treise y cerró los

arribos de Emilio Polese y de Franco Petruzzi. Como DT seguirá Roberto Pavltsky.

En la primera parte de la competencia, Pilar deberá medirse con el reciente campeón de la Liga Federal, El Talar, más Gimnasia de La Plata, Lanús, La Unión de Colón, Hispano Americano de Río Gallegos, Tomás de Rocamora de Concepción del Uruguay y Racing Club de Avellaneda.

AUTOMOVILISMO

Canapino: “Di mi cien por ciento”

El piloto argentino, que protagonizó una de las historias más sensacionales de IndyCar, dejó un mensaje luego de confirmarse que no podrá continuar en la categoría y con el Juncos Hollinger Racing: “Como ya saben, no voy a continuar en Estados Unidos por lo que resta de la temporada. Fueron momentos increíbles, haber realizado esta etapa en IndyCar y, en especial, correr dos veces las míticas 500 Millas de Indianápolis es un gran honor y privilegio para mí”, expresó.

“Desde esa primera prueba, donde experimenté en carne propia lo que era manejar este calibre de autos, a terminar clasificando mis dos últimas carreras en el Top-10 fue un gigante desafío de constante evolución y estoy sumamente feliz por todo lo hecho”.

“Gracias IndyCar por haberme recibido y tratarme tan bien como siempre lo hicieron. También un gran agradecimiento a Ricardo Juncos y Brad Hollinger por la oportunidad y a cada integrante del equipo por permitirme aprender de este nuevo mundo que, además, me pone muy orgulloso la evolución que hemos tenido juntos. Les deseo lo mejor para lo que viene”.

“Di mi cien por ciento cada día, con errores y aciertos, pero siempre buscando el máximo a pesar de circunstancias que se atravesaron en el camino, de las cuales aprendí mucho. Me voy sabiendo que lo di todo y siempre hay una nueva oportunidad de volver a empezar”.

“Por último, muy importante para mí, gracias a los periodistas argentinos por la cobertura y el gran apoyo como también a todos los seguidores de nuestro amado automovilismo por alentarme en cada momento. Cuando tenga mi futuro confirmado se los estaré contando. ¡Nos vemos!”


MAS SHIPPING Ltd.
Agencia Marítima
Argentina

 **336-4027194 San Nicolás**
3476-432432 Pto. San Martín

Un referente de derechos humanos cordobés fue arrestado por el crimen de su madre



El militante de la organización Hijos Fernando Armando Albareda fue detenido este jueves en Córdoba acusado del crimen de su madre, Susana Beatriz Montoya, el 1º de agosto pasado.

La Fiscalía de Instrucción del Distrito IV de Córdoba consignó que Albareda fue "imputado y detenido como supuesto autor del suceso encuadrado legalmente como homicidio

calificado por el vínculo".

También dio cuenta de "profusos y contundentes elementos probatorios", que reorientaron la investigación con "motivos bastantes para sospechar" la autoría del crimen.

"Se prevé que en los próximos días sea trasladado a la sede de la Fiscalía a efecto de recibirle declaración con la debida asistencia legal", indicaron.

PERGAMINO

Un niño de cinco años terminó baleado por un disparo durante forcejeo de hampones

En la noche del miércoles en Balboa y Vicente López, frente al Centro de Salud Salvador Mazza, dos sujetos forcejearon y a uno que empuñaba un arma de fuego se le escapó un tiro cuyo proyectil lesionó en el brazo derecho a un nene.

A un niño de cinco años lo atendieron de urgencia en la Guardia Pediátrica del Hospital «San José» tras ser lesionado en una de sus extremidades por un proyectil de arma de fuego que se le escapó a un hampon durante un forcejeo en el barrio Belgrano. El padre (32) del menor también recibió atención médica porque la bala impactó antes en su pierna para luego rebotar y lastimar al nene.

El fiscal Fernando D'Elío encabeza la instrucción judicial por la calificación penal de «lesiones le-



Lugar donde fue herido el menor.

ves», de acuerdo a la valoración del médico de policía que evaluó las heridas de las víctimas.

El subcomisario Sergio Belaza encomendó a los integrantes del gabinete de investigaciones de la Comisaría Segunda que avancen en la pesquisa para establecer las

responsabilidades penales de las personas que intervinieron en ese incidente.

Los involucrados quedaron identificados con nombres y apellidos y surgieron sus historiales de antecedentes policiales por delitos contra la propiedad.

SANTA FE

Detuvieron a un millonario empresario que robaba a sus vecinos

Vecinos del country Altos de la Ribera en Santo Tomé se encuentran revolucionados al detectar que una de las personas que vive en el lugar, que según testigos es un acaudalado empresario, ingresaba a otras propiedades a robar. La situación se develó cuando, cansados de que les faltan cosas, una familia instaló cámaras de vigilancia en el interior de su casa y lograron identificarlo.

De acuerdo al relato del hijo de uno de los damnificados a medios de la capital provincial, desde hace unos meses empezaron a detectar que faltaban cosas en la casa. "Primero empezaron a faltar cosas in-

significantes como las jaboneras de baño y papel higiénico. Después nos empezó a faltar plata, 10.000, 20.000 pesos. Tenemos una distribuidora y no nos dábamos cuenta", relató el joven. El hombre filmado fue identificado como Lucas N., un millonario empresario que vive en el mismo barrio en una de las casas cercanas. Según estima la familia, en total se robó la suma de 20 millones de pesos, 15.000 dólares, anillos de oro, relojes y otros objetos de valor.

El sospechoso fue detenido y se encuentra a disposición de la Justicia que avanzaría en la imputación el próximo viernes.

● fúnebres

SEPELIO

+Liveratore, Cristina Beatriz (q.e.p.d.) Falleció en San Nicolás de los Arroyos el 8 de agosto de 2024 a los 67 años de edad. Sus hijos, Bruno y Bárbara Crausaz, su nieto Bautista, su hijo político Juan, sus hermanos y demás deudos participan a sus relaciones su fallecimiento. Sus restos serán cremados en el cementerio de Villa Constitución hoy a las 12:30. Servicio Exequial Service S.A. - Cochería San Nicolás - Casa Lasalle. Tel: (0336) 4425500/ 4421627/ 4428817. www.exequialservice.com

PARTICIPACIÓN

+Dr. Juan Carlos Maggi (q.e.p.d.) Falleció en San Nicolás de los Arroyos el 7 de agosto de 2024. El Consejo Directivo del

Colegio de Abogados del Departamento Judicial de San Nicolás participa con un profundo pesar el fallecimiento del estimado colega Dr. Juan Carlos Maggi, padre de los Dres. Juan Sebastián y Diego Andrés Maggi. Acompaña a sus familiares en su dolor, rogando se eleve una oración en su memoria.

+Dr. Juan Carlos Maggi (q.e.p.d.) Falleció en San Nicolás de los Arroyos el 7 de agosto de 2024 a los 87 años. El Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de San Nicolás participa con profundo dolor el fallecimiento de quien fuera presidente de esta Institución hacia fines de los años 80 -previo a haber formado parte de distintas Comisiones Directivas de esta Departamental, como vocal titular y secretario, habiendo sido también miembro

de la Comisión Provincial-, el Dr. Juan Carlos Maggi, quien a lo largo de su extensa, rica y proba carrera judicial en la que se desempeñó por más de tres décadas y en donde ocupó diversos cargos en los fueros civil y comercial y penal, habiendo sido en ambos juez de las respectivas Cámaras de Apelación, hasta su acogimiento a los beneficios de la jubilación en el año 1999. Fueron características que abonaron su perfil dentro del Colegio local, su culto de la Colegiación, de la que supo ser motor y guía de muchos que lo sucedieron, como así también su compromiso con la mejora constante del Poder Judicial por el que siempre abogó con una entrega y ejemplo dignos de destacar. Ruegan una oración en su memoria por el eterno descanso de su alma y acompañan a los deudos en este difícil momento.

- **EXEQUIAL SERVICE** CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservice.com - exequialservice@gmail.com

- **FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO:** Francia 356 Tel. 4428597

Casa Lasalle
Fundada en 1882

Cochería San Nicolás

**ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO
SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO**

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF

Fadaf
FEDERACION ARGENTINA DE ASOCIACIONES FUNERARIAS

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS
AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138

PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE

● el clima

HOY

Parcialmente nublado.

Mínima: 2°
Máxima: 10°



SÁBADO

Parcialmente nublado.

Mínima: 4° Máxima: 17°



DOMINGO

Parcialmente nublado.

Mínima: 7° Máxima: 16°



● el sol



Salida:
7.45



Puesta:
18.30

● la luna



Nueva
4/8/24



Creciente
12/8/24



Llena
19/8/24



Menguante
26/8/24

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	1.36 B.	San Lorenzo	0.68 E.
Iguazú	7.50 B.	Rosario	0.66 B.
Formosa	1.10 C.	Villa Constitución	0.36 B.
Posadas	9.88 E.	San Nicolás	0.43 B.
Corrientes	1.36 C.	Ramallo	0.30 C.
Paraná	0.93 C.	San Pedro	0.19 B.
Santa Fe	1.18 C.	Baradero	0.25 C.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajos de carpintería. Tel. 3416900828

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas mayores con buenas referencias. Teléfono: 3364202472

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. Tel. 3400 661515

SE OFRECE SEÑORA jubilada para cuidado de enfermos y adultos mayores. Tel. 154297545

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. Teléfono. 154217320.

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana con referencias. Teléfono. 3364671553

● Edictos judiciales

EDICTO. POR TRES DÍAS. El Registro Notarial de Regularización Dominial N°1 del partido de Ramallo, CITA Y EMPLAZA por treinta días al/los titulares de dominio, o quien/es, se considere/n con derecho sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, ubicados en el partido de San Nicolás. -

N°—Expte.--NOM.--CAT.— dirección- Barrio- LOCALIDAD.-PROPIETARIO.

1.-2147-098-1-7/2023- XI, F, Mz 115, Pc 21. Bach N°1823, B° Las Mellizas, San Nicolás. BANEAGAS, Humberto Oscar.-

2.-2147-098-1-19/2023- XI, D, Mz 9, Pc 13. Mendoza N°146, B° Oeste, San Nicolás, DASTUGUE, Eloisa Ursula.-

3.-2147-098-1-21/2023- IX, N, Mz 62, Pc 22. Catamarca N°1258, B° 9 de Julio, San Nicolás. NOVOMUR SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA.-

4.-2147-098-1-25/2023- XI, A, Mz 74 A, Pc 11. Sánchez de Loria N°1045, B° Villa Campi, San Nicolás. CAMPI de POGGIO Rosa.-

5.-2147-098-1-27/2023- XI, P, Mz 162, Pc 4. Antártida N°1236, B° Moreno, San Nicolás. GURIDI Mercedes.-

6.-2147-098-1-29/2023- I, H, Mz 154, Pc 6. Morteo N°1397, B° Santa Rosa, San Nicolás. CAIROLI Eduardo Hugo y TORRES Rosa Teresa.-

7.-2147-098-1-32/2023- XI, N, Mz 36, Pc 12. Córdoba N°263, B° Oeste, San Nicolás. FLORES, Rogelio Oscar.-

8.-2147-098-1-33/2023- XI, D, Mz

146, Pc 5. Viamonte N°1553, B° San Francisco, San Nicolás. LANZA Eduardo, Américo Rodolfo, María Cristina, María Beatriz, Elba Élida, y Delia Inés.-

9.-2147-098-1-34/2023- IX, C, Mz 28, Pc 18. Uruburu N°1218, B° Campo Salles, San Nicolás. RUBICINI, Dornino Víctor.-

10.-2147-098-1-35/2023- XI, R, Mz 142, Pc 14. Chacabuco N°880, B° 25 de Mayo, San Nicolás. PINI María Ignacia, PINI Ángel David; PINI de BECCAR Catalina María Josefina; PINI Herenegildo Alberto; PINI Ester Clotilde; Y PINI de GARCÍA María Laura.-

11.-2147-098-1-36/2023- XI, F, Mz 157, Pc 4. Mozart N°1740, B° Las Mellizas, San Nicolás. PEDROZA Calixto Cándido.-

12.-2147-098-1-37/2023- XI, E, Mz 3 B, Pc 22. Pascal N°615, B° Prado Español, San Nicolás. NATARELLI Antonio; NATARELLI y CALELLA Vicente, Catalina, María Rosa y Ángela; PAVIOLO y NATARELLI Victorio Antonio, y Virginia Magdalena; PAVIOLO José; NATARELLI Vicente; NATARELLI o NATARELLI y COLELLA Vicente; NATARELLI y MASCIOTA Julio Alberto; y; NATARELLI y MASCIOTA Néstor Edmundo. -

13.-2147-098-1-38/2023- IX, F, Mz 74, Pc 12. Gutiérrez N°168, B° Los Viñedos, San Nicolás. SADOUX Alcides Luis.-

14.-2147-098-1-44/2023- I, F, Mz 42, Pc 5. Balcarce N°741, B° Del Carmen, San Nicolás. PÉREZ RUIZ José.-

15.-2147-098-1-46/2023- IX, R, Mz 114, Pc 19. Benitez N°1818, B° California, San Nicolás. ELUZA Y CRESPO Venancia Corina; y ELUZA Y CRESPO María Belia.

16.-2147-098-1-49/2023- XI, R, Mz

120, Pc 26. Rojas N°1085, B° Suizo, San Nicolás. MONTALDO Jose Alberto, María Rosa, Juan Bautista; MONTALDO de CAMPERCHIOLI, Lydia Ester; LORENZI Juan Carlos y Oscar Alberto; CAPISANO Juan Fernando, Carlos Eugenio, Edgardo Alberto; y CAPISANO de HERRERA Elida Graciela.-

17.-2147-098-1-52/2023-- XI, E, Mz 21, Pc 1. Francia N°624, B° Alto Verde, San Nicolás. NATARELLI Vicente.-

18.-2147-098-1-63/2023- XI, R, Mz 60, Pc 6. Dámaso Valdés N°87, B° Santa Clara, San Nicolás. CARRERA PESTAÑA José María; PÉREZ SARINA María Esther Josefina; y MAS María Rosa.-

19.-2147-098-1-78/2023- I, F, Mz 33, Pc 14. Balcarce N°780, B° Del Carmen, San Nicolás. CIARENA SOCIEDAD ANONIMA.-

20.-2147-098-1-80/2023- IX, N, Mz 46, Pc 14. Del Pozo N°905, B° 9 de Julio, San Nicolás, MANSILLA Luis María.-

21- 2147-098-1-95/2023- I, H, Mz 64, Pc 4 A. Güiraldes N°509, B° Santa Rosa, San Nicolás, VACCARILI y ANASTASINI Ester Amalia; VACCARILI y ANASTASINI Teresa Matilde; y ANASTASINI Otilia Amalia.-

22- 2147-098-1-96/2023- I, G, Mz 58 A, Pc 10. Cepeda N°389, B° Saavedra, San Nicolás, SANTILLAN de MAGGI, Griselda Amable.-

23- 2147-098-1-99/2023- XI, D, Mz 31, Pc 15. Leon Guruciaga N°1013, B° Oeste, San Nicolás, SANTORO José.-

Presentar oposiciones en la sede del Registro calle Av. Mitre N° 1291 de la ciudad de Ramallo, de lunes a viernes de 9 a 12 hs. Julio Hernán Draque - Escribano.- P3 e: 08-08-24

● farmacias

F Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

CANTONDEBAT, Brown 598
CAVARA, Italia 350 Esq. Necochea
FENIX, Garibaldi 281 Tel. 4423117
FRATTINI, Av. Moreno 108 Tel. 4452182
PRAT, Pte. Perón 1093 Tel. 4441803
ZONTA, Urquiza 422 Tel. 4429885

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N. AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...4069	8) ...2561	15) ...8166
2) ...1369	9) ...4758	16) ...0746
3) ...9704	10) ...6227	17) ...8912
4) ...7918	11) ...0118	18) ...9815
5) ...5487	12) ...3992	19) ...7122
6) ...5221	13) ...5240	20) ...8146
7) ...6143	14) ...5747	

● quiniela nacional vespertina

1) ...2184	8) ...4451	15) ...8369
2) ...0331	9) ...7943	16) ...8174
3) ...6128	10) ...4799	17) ...4121
4) ...3335	11) ...3764	18) ...5375
5) ...7766	12) ...9344	19) ...5681
6) ...6771	13) ...1244	20) ...6075
7) ...0029	14) ...8475	

● quiniela nacional nocturna

1) ...8246	8) ...6774	15) ...3902
2) ...5142	9) ...3582	16) ...8750
3) ...7093	10) ...0276	17) ...7755
4) ...4429	11) ...9957	18) ...8785
5) ...6318	12) ...7538	19) ...9683
6) ...2230	13) ...1988	20) ...4347
7) ...0606	14) ...4790	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...9188	8) ...9490	15) ...0686
2) ...9496	9) ...8183	16) ...8309
3) ...4891	10) ...2202	17) ...8246
4) ...3485	11) ...0653	18) ...0084
5) ...7926	12) ...0133	19) ...6801
6) ...7848	13) ...5720	20) ...0320
7) ...5978	14) ...2519	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...5618	8) ...6481	15) ...1216
2) ...9421	9) ...2672	16) ...4695
3) ...7130	10) ...9202	17) ...1563
4) ...5237	11) ...9473	18) ...8868
5) ...2225	12) ...3419	19) ...2273
6) ...8553	13) ...0454	20) ...3935
7) ...7512	14) ...0963	

● quiniela Buenos Aires nocturna

1) ...0113	8) ...2438	15) ...4374
2) ...2632	9) ...1139	16) ...2203
3) ...8793	10) ...9779	17) ...0223
4) ...2725	11) ...1007	18) ...6175
5) ...8313	12) ...6086	19) ...9012
6) ...7180	13) ...9550	20) ...6265
7) ...9396	14) ...4074	

● quiniela Mendoza nocturna

1) ...2863	8) ...6782	15) ...9628
2) ...5148	9) ...8516	16) ...7418
3) ...8867	10) ...2001	17) ...8579
4) ...7837	11) ...5661	18) ...4066
5) ...1232	12) ...2499	19) ...5197
6) ...1587	13) ...6651	20) ...0667
7) ...1311	14) ...9801	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...2527	8) ...1847	15) ...9095
2) ...9878	9) ...6434	16) ...7755
3) ...5667	10) ...1955	17) ...6447
4) ...7689	11) ...7517	18) ...6958
5) ...7099	12) ...3961	19) ...1682
6) ...4392	13) ...3706	20) ...6368
7) ...4028	14) ...9845	

Radio U 89.9 FM

ON AIR

Contactate con nosotros: 336 - 4391 899

SALUD

Por qué es habitual despertarse a las 3 a. m. y qué hacer para evitarlo

Factores hormonales y psicológicos pueden afectar la calidad del sueño y provocar despertares nocturnos. Hay teorías rodeadas de misterio que, sin dejar de ser interesantes, se escapan del campo médico-científico tradicional. Por qué ocurren a esa hora y qué hacer para levantarse con las energías renovadas, según los expertos.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Si hay una dificultad al dormir que afecta a muchas personas es el despertarse en mitad de la noche y no poder o demorar en volver a dormir. Pero esto no ocurre a cualquier horario, el despertar es a las tres o cuatro de la mañana, a lo que pueden suceder largas horas de insomnio y rumiación hasta que la alarma anuncia que hay que levantarse y enfrentar el día, sobrellevando un estado de cansancio.

Enrique De Rosa Alabaster, médico psiquiatra, neurólogo, sexólogo y médico legista, expresó: "Es muy habitual la consulta o la queja respecto a la dificultad para conciliar el sueño, despertarse temprano o los despertares nocturnos. En este último apartado hay teorías rodeadas de misterio que, sin dejar de ser interesantes, se escapan del campo médico-científico tradicional. Se trata de despertarse a la mitad de la noche y muy habitualmente se menciona una hora específica: alrededor de las 3 a. m."

El doctor Roberto de Arbelaz (M.N 37.301) del servicio de Neurología del Hospital Alemán, detalló que "existen varios factores que regulan el sueño, facilitándolo y manteniéndolo. Pero el estilo de vida, los horarios laborales, responsabilidades familiares, hijos pequeños y factores ambientales son algunos de los que impiden que el sueño ocurra en el momento adecuado o preciso, y que sea reparador".

Por otro lado, la doctora Stella Maris Valiensi, médica de la sección Trastornos del Sueño del Servicio de Neurología del Hospital Italiano y presidenta de la Asociación Argentina de Medicina del Sueño, explicó los efectos del estrés que influyen en las personas las 24 horas del día: "El estrés produce cambios en las hormonas, en los neurotransmisores y en el sueño. Produce que tengamos un sueño fraccionado y despertar precoz. Y, en algunos casos, hace que no podamos dormir".

Consejos

El doctor De Arbelaz señaló que existen varias causas que pueden hacer despertar antes de la alarma. "Factores externos como ruidos, el llanto de un niño, la temperatura ambiental, vecinos de fiesta, como así también factores internos del individuo - preocupaciones, ansiedad, estrés-, dolor, falta de aire, necesidades fisiológicas, entre otras tantas".

La doctora Valiensi compartió estas recomendaciones extraídas de su libro "La ruta del sueño", publicado por Del Hospital Ediciones, del Instituto Universitario del Hospital Italiano de Buenos Aires, para prevenir los trastornos del sueño y mantener una rutina de sueño saludable:

1. Establecer un horario fijo para acostarse y levantarse. Los cambios constantes en los horarios de sueño aumentan la probabilidad de que se generen dificultades graves y crónicas para dormir.



2. Permanecer en la cama el tiempo suficiente.

Pasados los 30 minutos de estar en la cama sin poder dormir, se recomienda cambiarse a otro cuarto y hacer otra actividad que requiera poca energía como leer una revista.

Cuando vuelva el sueño, regresar al dormitorio. El objetivo es asociar a la cama con quedarse dormido lo antes posible.

3. Evitar la siesta. En casos concretos, se puede permitir una siesta después de comer, de duración no superior a 30 minutos.

4. Evitar realizar en la cama ciertas actividades, tales como ver la televisión, escuchar la radio, comer, hablar por teléfono, discutir. El cerebro necesita asociar el dormitorio y la cama a la actividad de dormir.

5. Realizar ejercicio suave, por ejemplo, pasear durante al menos una hora al día, con luz solar, preferentemente por la tarde y siempre al menos tres horas antes de ir a dormir. Si se realiza ejercicio vigoroso en las 3 o 4 horas previas a la hora de acostarse, el sistema nervioso puede activarse y la sensación de somnolencia perderse.

6. Incorporar cada noche una rutina de acciones que ayuden a prepararse mental y físicamente para irse a la cama. Lavarse los dientes, ponerse el pijama, preparar la ropa del día siguiente e incorporar ejercicios de relajación.

7. Tomar un baño de agua a temperatura corporal tiene un efecto relajante, por lo que es una actividad que favorece el sueño.

8. Evitar bebidas que contienen cafeína, como las bebidas colas y el café; el alcohol y el tabaco, ya que además de dañar la salud, perjudican el sueño.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)